

RESOLUCION MINISTERIAL N° 140/2025

La Paz, 12 AGO. 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, los Parágrafos II y III del Artículo 15 de la Constitución Política del Estado, establecen: *"II. Todas las personas, en particular las mujeres, tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad; III. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia de género y generacional, así como toda acción u omisión que tenga por objeto degradar la condición humana, causar muerte, dolor y sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como privado"*, fundamento legal para diversas acciones y políticas estatales destinadas a salvaguardar a la población.

Que, los Parágrafos I y II del Artículo 103 del Texto Constitucional, determina el compromiso del Estado con el desarrollo científico y tecnológico y la incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), de conformidad con el siguiente tenor: *"I. El Estado garantizará el desarrollo de la ciencia y la investigación científica, técnica y tecnológica en beneficio del interés general. Se destinarán los recursos necesarios y se creará el sistema estatal de ciencia y tecnología; II. El Estado asumirá como política la implementación de estrategias para incorporar el conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías de información y comunicación"*.

Que, la Ley N° 164 de 8 de agosto de 2011, General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, tiene por objeto establecer el régimen general de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación, del servicio postal y el sistema de regulación, en procura del vivir bien garantizando el derecho humano individual y colectivo a la comunicación, con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural de la totalidad de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas del Estado Plurinacional de Bolivia; en esa línea, el numeral 5 del Artículo 2 de la misma Disposición Normativa, establece entre sus objetivos específicos: *"Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación para mejorar las condiciones de vida de las bolivianas y bolivianos"*.

Que, el Artículo 72 de la Ley previamente citada, define el rol del Estado en la promoción y aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC); al respecto, el Parágrafo II refiere: *"Las entidades públicas deberán adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el máximo aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de sus funciones"*; asimismo, el numeral 3. del Parágrafo III del precitado Artículo, determina entre las áreas en que el Estado promoverá de manera prioritaria el desarrollo de contenidos, aplicaciones y servicios de las tecnologías de información y comunicación: *"En gestión gubernamental, como mecanismo para optimizar los sistemas existentes y crear nuevos para atender la demanda social, facilitar el acceso y uso intensivo de estos sistemas a nivel interno de cada unidad gubernamental, entre entidades gubernamentales, entre las ciudadanas y ciudadanos con las entidades gubernamentales"*.

Que, la Ley N° 263 de 31 de julio de 2012, Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas, tiene por objeto combatir la Trata y Tráfico de Personas, y delitos conexos, garantizar los derechos fundamentales de las víctimas a través de la consolidación de medidas y mecanismos de prevención, protección, atención, persecución y sanción penal de estos delitos.

Que, el Artículo 7 de la referida Norma, crea el Consejo Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas, como instancia máxima de coordinación y representación, para formular, aprobar y ejecutar la Política Plurinacional de Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas, y delitos conexos, sin discriminación, con equidad de género, generacional e interculturalidad; asimismo el Artículo 8, define su conformación y estructura, sus atribuciones, y establece que la Ministra o el Ministro de Justicia presidirá el Consejo Plurinacional.

Que, el Artículo 12 de la Ley N° 263 asigna al Ministerio de Justicia la función de ejercer la Secretaría Técnica del Consejo Plurinacional, a través del Viceministerio que corresponda, para prestar asesoramiento técnico-operativo, administrativo y logístico, preparar asuntos para el plenario, y coordinar con las entidades territoriales autónomas.



Que, el Decreto Supremo N° 1486 de 6 de febrero de 2013, que reglamenta la Ley N° 263, dispone que la Secretaría Técnica del Consejo Plurinacional, se ejercerá a través del Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales, instancia que forma parte de la estructura del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, y respalda su función como Secretaría Técnica en el marco de sus atribuciones de formular y ejecutar políticas y planes de defensa, protección y promoción de derechos fundamentales, y coordinar con entidades territoriales autónomas y organizaciones sociales en la implementación de dichas políticas; así como, formular y promover políticas y normas para la aplicación de instrumentos internacionales de derechos humanos (inc. c), d) y f) del Art. 74, DS N° 4857), lo cual es fundamental para la lucha contra la trata y tráfico de personas.

Que, el Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales, mediante Informe Técnico MJTI-ATT-INF-Z-44-2025 de 21 de julio de 2025, ha establecido la utilidad de la Plataforma QHAWARIY, señalando que la misma se constituye en una solución tecnológica destinada a: "(i) Difundir mecanismos de prevención, atención y protección de víctimas, y la persecución penal de los delitos mencionados, (ii) Consolidar un espacio único de información normativa (nacional e internacional), académica y técnica, y (iii) Fortalecer el seguimiento y coordinación de acciones entre el Consejo Plurinacional y los nueve Consejos Departamentales contra la Trata y Tráfico de Personas"; en consecuencia, el manual tiene el propósito de garantizar el manejo adecuado de la plataforma, asegurando la accesibilidad y actualidad de la información publicada, por lo que, recomienda la aprobación del Manual Operativo para el Manejo de la Plataforma Multimedia QHAWARIY, mediante Resolución Ministerial de conformidad con los procedimientos administrativos vigentes.

Que, según Informe Planificación MJTI-DGP-INF-Z-112-2025 de 25 de julio de 2025, emitido por la Dirección General de Planificación, ha otorgado su conformidad con el Manual Operativo para el Manejo de la Plataforma Multimedia QHAWARIY, en el marco del Proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID, denominado "Apoyo para la implementación de la Política Pública en materia de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, para fortalecer el rol que cumplen los Consejos Departamentales en la temática", desarrollado por el Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales, como un instrumento digital destinado a la consulta, formación y coordinación interinstitucional en el ámbito de la lucha contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos.

Que, el Manual Operativo para el Manejo de la Plataforma Multimedia QHAWARIY, establece las directrices para la gestión de la Plataforma Multimedia QHAWARIY, con el objetivo de asegurar que la información publicada sea accesible, actualizada y relevante para sus usuarios; se concibe como un documento dinámico y sujeto a actualizaciones periódicas por el equipo responsable de la gestión del portal para adaptarse a cambios normativos y tecnológicos, siendo el Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales, en coordinación con la Dirección General de Planificación del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, responsables de su ajuste y actualización.

Que, el Manual Operativo para el Manejo de la Plataforma Multimedia QHAWARIY, no solo es un documento técnico para el manejo de una plataforma digital, sino también un reflejo de la estructura, objetivos y procedimientos operativos de la lucha contra la trata y tráfico de personas en Bolivia, coordinado por el Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales bajo el marco de la Ley N° 263 y el Decreto Supremo N° 1486.

Que, es necesario aprobar el Manual Operativo para el Manejo de la Plataforma Multimedia QHAWARIY, para el establecimiento, validación y cumplimiento de las directrices para el manejo de la Plataforma Multimedia QHAWARIY con el fin de garantizar que la información publicada sea accesible, actualizada y relevante para los usuarios, y asegurar la alineación operativa con los fines de la plataforma, enmarcado en la Constitución Política del Estado, la Ley N° 263 Integral contra la Trata y Tráfico de Personas, y el Decreto Supremo N° 1486 que reglamenta la Ley N° 263.

Que, el Informe Legal MJTI-DGAJ-INF-Z-249-2025, de 01 de agosto de 2025 emitido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, finaliza que: "(...) es procedente la Aprobación del Manual Operativo para el Manejo de la Plataforma Multimedia QHAWARIY en los términos propuestos por el Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales mediante Informe MJTI-ATT-INF-Z-44-2025 de 21 de julio de 2025, refrendado por la Dirección General de Planificación mediante Informe MJTI-DGP-INF-Z-112-2025 de 25 de julio de 2025, no contraviniendo ninguna norma legal en actual vigencia".



POR TANTO:

La Ministra de Justicia y Transparencia Institucional, designada mediante Decreto Presidencial N° 5411, de 16 de junio de 2025, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los numerales 3 y 4 del Parágrafo I del Artículo 175 de la Constitución Política del Estado y los incisos b), c) y w) del parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo N° 4857 de 6 de enero de 2023.

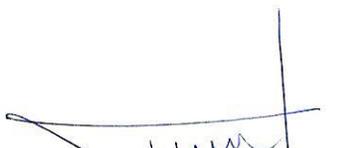
RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el “Manual Operativo para el Manejo de la Plataforma Multimedia QHAWARIY”, elaborado por el Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales, que en Anexo forman parte integrante e indivisible de la presente Resolución Ministerial.

SEGUNDO.- Aprobar el Informe Técnico MJTI-ATT-INF-Z-44-2025 de 21 de julio de 2025, emitido por el Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales, Informe Planificación MJTI-DGP-INF-Z-112-2025 de 25 de julio de 2025, de la Dirección General de Planificación, e Informe MJTI-DGAJ-INF-Z-249-2025 de 01 de agosto de 2025 emitido por de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, ambas dependientes del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, que también forman parte indivisible de la presente Resolución Ministerial.

TERCERO.- El Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales y la Dirección General de Planificación, quedan encargados del cumplimiento, difusión y publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Abg. Jessica Paola Saravia Atristain
MINISTRA DE JUSTICIA Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL



MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
VICEMINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS FUNDAMENTALES

12 AGO 2025

RECIBIDO

HRS. 09:30 FIRMA 

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
RECIBIDO

12 AGO 2025

Hora: 09:30 Firma:  Pts:

LA PAZ - BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY

Aprobado con Resolución Ministerial
N° 146/2025, de 12 de agosto de 2025

**VICEMINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS FUNDAMENTALES
(VJDF)**

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

CONTENIDO

CONTENIDO GENERAL.....	3
1. Objeto	3
2. Marco Normativo	3
3. Alcance y/o Ámbito de aplicación	3
4. Previsión	3
5. Definiciones	4
6. Aprobación, vigencia, difusión e implementación	5
7. Revisión y actualización	5
8. Misión y Visión de la Plataforma Multimedia QHAWARIY “Cuídate”	6
8.1. Misión.....	6
8.2. Visión	6
8.3. Objetivos estratégicos	6
8.4. Procesos Clave	6
8.5. Políticas y Lineamientos Internos	6
8.5.1 Política de Calidad de la Información.....	6
8.5.2 Lineamientos de Comunicación	6
8.6 Estructura de la Plataforma Multimedia QHAWARIY	7
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	7
9. Consejo plurinacional contra la trata y tráfico de personas	7
9.1. Manual de usuario del operador consejo plurinacional	7
9.1.1 Introducción.....	7
9.1.2 Ingreso al sistema.....	7
9.1.3 Procesamiento del plan y registro de actividades	10
9.1.4 Registro de avances de las actividades	19
9.1.5 Subsanción observación al avance de una actividad	22
9.2. Manual de usuario del supervisor consejo plurinacional	23
9.2.1 Introducción.....	23
9.2.2 Ingreso al sistema	24
9.2.3 Procesamiento del plan y registro de actividades	25
9.2.4 Aprobación de avances de las actividades	31
10. Consejos departamentales contra la trata y tráfico de personas.....	36

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

10.1. Manual de usuario operador consejo departamental	36
10.1.1 Introducción	36
10.1.2. Ingreso al sistema	36
10.1.3. Procesamiento del plan y registro de actividades	38
10.1.4. Registro de avances de las actividades	48
10.2. Manual de usuario supervisor consejo departamental	52
10.2.1. Introducción	52
10.2.2. Ingreso al sistema	52
10.2.3. Procesamiento del plan y registro de actividades	54
10.2.4. Aprobación de avances de las actividades	61
10.2.5. Observación de avances de las actividades	63
11. Manual de usuario supervisor VJDF consejo departamental	66
11.1. Introducción	66
11.2. Ingreso al sistema	66
11.3. Historial de avance	68
11.4. Procesamiento del informe de ejecución	70
11.4.1. Elección de parámetros	70
11.4.2. Aprobación del Informe con Ciudadanía Digital	73
12. Manual de usuario súper administrador consejo departamental	75
12.1. Introducción	75
12.2. Ingreso al sistema	76
12.3. Entidades	78
12.4. Roles	80
12.5. Menús	82
12.6. Usuarios	84
12.7. Parámetros	86
12.8. Tipo plan	88
12.9. Interoperabilidad	89
12.10. Informes	91
12.11. Dimensión	92
12.12. Actividad específica	94
12.13. Plan	95

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

CONTENIDO GENERAL

1. Objeto

Establecer directrices claras para el manejo de la Plataforma Multimedia QHAWARIY con el fin de garantizar que la información publicada sea accesible, actualizada y relevante para los usuarios.

2. Marco Normativo

El presente Manual se enmarca en las siguientes normas:

- a. Constitución Política del Estado, de 7 de febrero de 2009.
- b. Ley N° 263, de 31 de julio de 2012, Integral contra la trata y tráfico de Personas.
- c. Decreto Supremo N° 1486, de 6 de febrero de 2013, que Reglamenta de la Ley N° 263 Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas.
- d. Decreto Supremo N° 3251, de 11 de julio de 2017, que aprueba el Plan de Gobierno Electrónico y el Plan de Software Libre y Estándares Abiertos.
- e. Decreto Supremo N° 4857, de 6 de enero de 2023, de Organización del Órgano Ejecutivo.
- f. Resolución Ministerial 046/2024, de 09 de abril de 2024, emitida por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional que aprueba el “Reglamento para la gestión de Proyectos de Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional”.

3. Alcance y/o Ámbito de aplicación

Este manual se aplica a todo el personal involucrado en la gestión del portal de la Plataforma Multimedia QHAWARIY, incluyendo a los administradores del sistema, redactores de contenido, analistas de datos y cualquier otra persona responsable de mantener y actualizar la información publicada en el portal; abarca todos los procesos relacionados con la recopilación, análisis y publicación de datos de consulta, formación y coordinación interinstitucional en el ámbito de la lucha contra la Trata de Personas, el Tráfico Ilícito de Migrantes y Delitos Conexos.

4. Previsión

En caso de presentarse dudas, omisiones, contradicciones y/o diferencias en la interpretación de las Directrices, estas serán solucionadas en los alcances y previsiones establecidas en las disposiciones legales y normativas pertinentes.

Este manual es un documento dinámico y sujeto a actualizaciones. En caso de que surjan dudas o la necesidad de adaptar las directrices a nuevas situaciones, se realizará una revisión para garantizar que siempre se cumple con los objetivos de la Plataforma Multimedia QHAWARIY y con la normativa vigente.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

5. Definiciones

- a. **Plataforma Multimedia:** La mayoría de los productos multimedia en línea han evolucionado hacia el concepto de plataforma, término que, en informática y en internet, se refiere a un conjunto formado por una combinación de equipo informático, programas y sistema operativo.
- b. **QHAWARIY:** Traducción del Quechua, en español “Cuídate”.
- c. **Atención integral:** Son todas aquellas estrategias y acciones dirigidas a garantizar a las víctimas de trata de personas y delitos conexos, el goce y la restitución de sus derechos violentados, coordinando y articulando los diferentes servicios institucionales que se ofrecen desde el Estado y la sociedad civil¹.
- d. **Delitos Conexos:** Son aquellos que tienen una relación con otro delito principal, que, de acuerdo a nuestra legislación, estarían relacionados con el delito de trata de personas. Actualmente se encuentran tipificados los siguientes: pornografía, violencia sexual comercial y proxenetismo.
- e. **Explotación:** Es la obtención de beneficios económicos o de otra naturaleza a través de la participación forzada de otra persona en: explotación sexual y/o laboral, formas de servidumbre, trabajo forzoso, venta y extracción ilícita de fluidos, tejidos u otros órganos del ser humano².
- f. **Persecución Penal:** Acción orientada a la comprobación de la comisión de hechos delictivos o a la identificación de sus responsables por parte de la autoridad o el funcionario público competente³.
- g. **Prevención:** Mecanismos, políticas y estrategias en los ámbitos educativo, comunicacional, laboral y de seguridad ciudadana cuya finalidad es prevenir la comisión de delitos de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes⁴.
- h. **Protección:** Todas las actividades que tienen por finalidad obtener el respeto de los derechos individuales de una persona de acuerdo con la letra y el espíritu del orden jurídico (particularmente derecho internacional de los derechos humanos, derecho internacional humanitario, derecho internacional de la migración o derecho internacional de los refugiados).
- i. **Trata de Personas:** Es la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o

¹ Protocolo Único de Atención Especializada a Víctimas de trata y tráfico de Personas. Aprobado mediante Resolución FGE/JLP/DAJ N° 237/2020 de 27 de noviembre de 2020 por el Ministerio Público en coordinación con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional. 2020.

² Bolivia. Ley N° 263 Ley integral contra la trata y tráfico de Personas, art. 6, numeral 2. (2012).La Paz: Gaceta Oficial.

³ Diccionario Panhispánico del Español Jurídico (2020) recuperado de <https://dpej.rae.es/lema/persecuci%C3%B3n-de-delitos>

⁴ Protocolo Único de Atención Especializada a Víctimas de trata y tráfico de Personas. Aprobado mediante Resolución FGE/JLP/DAJ N° 237/2020 de 27 de noviembre de 2020 por el Ministerio Público en coordinación con el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación⁵.

- j. Tráfico Ilícito de Migrantes:** Es la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado, persona que puede o no ser nacional o residente permanente, con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material⁶.

6. Aprobación, vigencia, difusión e implementación

El presente Manual Operativo será aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (MJTI) mediante Resolución Ministerial.

La vigencia del Manual será a partir de la fecha establecida en la Resolución Ministerial de aprobación.

La difusión del Manual será realizada por la Dirección General de Planificación (DGP) en coordinación con el Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales (VJDF), siendo de conocimiento general por el personal del MJTI, miembros del Consejo Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Consejos Departamentales.

La implementación del Manual será responsabilidad de todas las áreas involucradas en la gestión del portal, bajo la coordinación del Área de Trata y Tráfico, dependiente de la Dirección General de Acceso a la Justicia y Derechos Fundamentales.

7. Revisión y actualización

El presente Manual deberá ser ajustado y/o actualizado cuando se produzcan cambios o ajustes en el marco normativo, o cuando por razones internas y/o del entorno se justifique realizar modificaciones.

El Manual será revisado y actualizado periódicamente por el equipo responsable de la gestión del portal, a fin de adaptarlo a los cambios normativos y tecnológicos. Cualquier modificación será debidamente comunicada al personal involucrado.

El Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales, en coordinación con la Dirección General de Planificación (DGP) realizará el ajuste y actualización del Manual cuando se produzcan los cambios señalados.

Toda vez que el Manual sea actualizado, deberá darse cumplimiento al Artículo precedente de Aprobación, Vigencia e Implementación.

⁵ Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la trata de personas, especialmente Mujeres y Niños especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. 2004. Naciones Unidas. Nueva York.

⁶ Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. 2004. Naciones Unidas. Nueva York.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

8. Misión y Visión de la Plataforma Multimedia QHAWARIY “Cuidate”

8.1. Misión

Difundir mecanismos de prevención, atención y protección de víctimas, y la persecución penal de los delitos mencionados

8.2. Visión

Consolidar un espacio único de información normativa (nacional e internacional), académica y técnica.

8.3 Objetivos estratégicos

- Fortalecer el seguimiento y coordinación de acciones entre el Consejo Plurinacional y los nueve Consejos Departamentales contra la Trata y Tráfico de Personas.
- Establecer un Registro de Actividades Institucionales: Difunde actividades del Consejo Plurinacional, Secretaría Técnica y Consejos Departamentales.
- Fortalecer la transparencia en la ejecución y cumplimiento de actividades a nivel Nacional.
- Generar una herramienta de Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas.
- Brindar soporte al cumplimiento del Plan Anual de Actividades a través del registro de datos estadísticos, con relación al cumplimiento de la Política Plurinacional contra la Trata de Personas, el Tráfico Ilícito de Migrantes y los Delitos Conexos.

8.4 Procesos Clave

- **Recopilación y Análisis de Datos:** para la consulta, formación y coordinación interinstitucional en el ámbito de lucha contra la Trata de Personas, el Tráfico Ilícito de Migrantes y Delitos Conexos.
- **Publicación de Información:** Procedimientos para publicar información en la Plataforma Multimedia QHAWARIY asegurando la exactitud y oportunidad.
- **Coordinación Interinstitucional:** coordinar acciones entre el Consejo Plurinacional y los nueve Consejos Departamentales contra la Trata y Tráfico de Personas.

8.5 Políticas y Lineamientos Internos

8.5.1 Política de Calidad de la Información

Garantizar la exactitud, fiabilidad y objetividad de la información publicada en la Plataforma.

8.5.2 Lineamientos de Comunicación

El objetivo es asegurar comunicación clara, veraz y oportuna. Que se rijan bajo los principios de:

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

- **Claridad:** Lenguaje sencillo, evitando tecnicismos.
- **Veracidad:** Información precisa y verificada.
- **Objetividad:** Presentación imparcial.
- **Oportunidad:** Respuesta rápida y cumplimiento de plazos.
- **Accesibilidad:** Información disponible para todos.
- **Respeto:** Trato cortés y profesional.

8.6 Estructura de la Plataforma Multimedia QHAWARIY

La Plataforma Multimedia QHAWARIY opera bajo la dependencia del Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales (VJDF), en su condición de Secretaría Técnica del Consejo Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas, dependiente del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (MJTI) que ejerce la Presidencia del Consejo.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY

9. Consejo plurinacional contra la trata y tráfico de personas

Para ingresar al apartado de Consejo Plurinacional, inicialmente necesitaremos un dispositivo computador o celular con acceso a internet, la herramienta es multiplataforma por lo tanto no discrimina ningún tipo de sistema operativo o navegador de internet, nos dirigimos al siguiente enlace <https://consejos-qhawariy.justicia.gob.bo/>.

9.1. Manual de usuario del operador consejo plurinacional

9.1.1 Introducción

El Sistema consta de tres módulos donde:

- El primer módulo de planificación consiste en el registro de actividades dentro del plan de la gestión cursante.
- El segundo módulo de ejecución consiste en el registro de avances a cada una de las actividades del plan ya aprobado inicialmente.
- El tercero de ejecución consiste en la visualización de los avances de cada actividad para el operador del VJDF, asimismo la creación del informe de ejecución.

9.1.2 Ingreso al sistema

Ingrese el siguiente enlace en su navegador <https://consejos-qhawariy.justicia.gob.bo/> y presione “**Enter**”.

Una vez presionado el botón “**Ingresar**” visualizará la pantalla de ingreso (Login) de Ciudadanía Digital donde se solicita ingresar los datos de autenticación como ser: cédula de identidad y contraseña. Seguidamente hacer clic en el botón “**Continuar**”.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 1. Iniciar sesión de usuario



Si los datos ingresados son válidos, el sistema mostrará la pantalla en la que debe ingresar el código de verificación que es remitido a su correo electrónico o por SMS, de acuerdo a la configuración realizada con anterioridad en Ciudadanía Digital.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 2. Verificación de seguridad



Verificación

Requerimos probar que esta solicitud es tuya



Revisa tu buzón, te enviamos un código de verificación a la dirección de **correo electrónico** al***@g***.com.

Código de verificación

¿No te llegó aún? [Volver a enviar en 124 segundos](#)

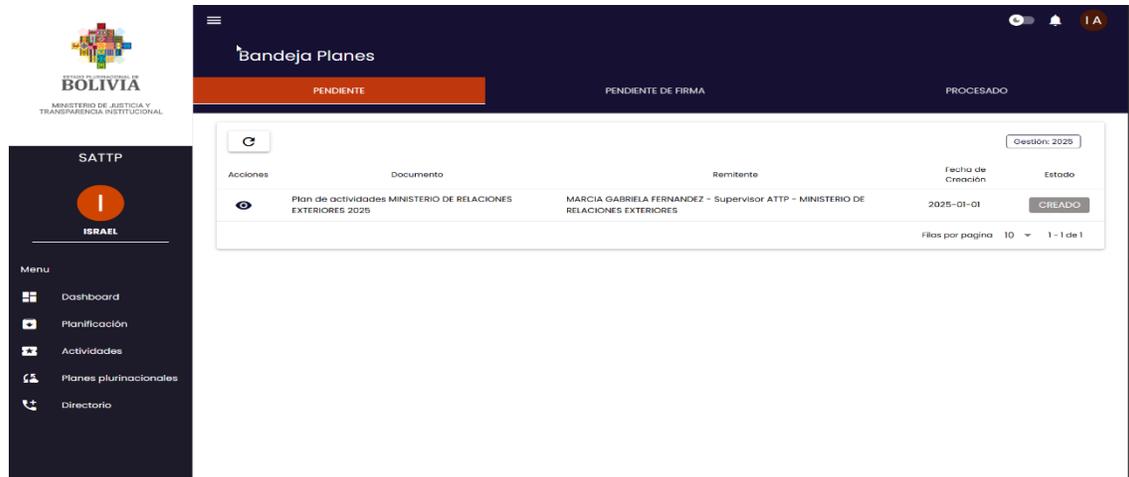
Registrar como dispositivo de confianza

[Cancelar](#) [Continuar](#)

El Operador ingresará el código y luego debe hacer clic en el botón “**Continuar**”.

 <p>BOLIVIA MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL</p>	<p>MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY</p>	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 3. Módulos operador

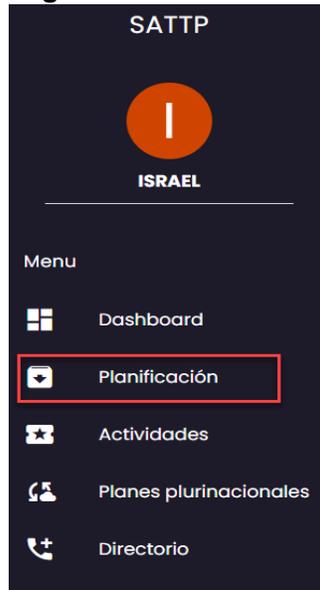


El sistema mostrará la pantalla principal con los módulos correspondientes a los que tiene acceso el operador.

9.1.3 Procesamiento del plan y registro de actividades

Ingresa en el menú al módulo “**Planificación**”, en el que encontrará los planes procesados o de la gestión en curso.

Figura 4. Planificación



En la bandeja de **PENDIENTES** se enlistará el plan a la gestión en curso con estado creado.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
	Código: VJDF-M01	Versión: 1

Figura 5. Plan gestión actual



Presione el icono en forma de ojo para ingresar al plan con estado **CREADO**.

Figura 6. Plan gestión actual



Al ingresar al plan presione el icono de **NUEVA ACTIVIDAD** para agregar las actividades a cada una de las dimensiones.

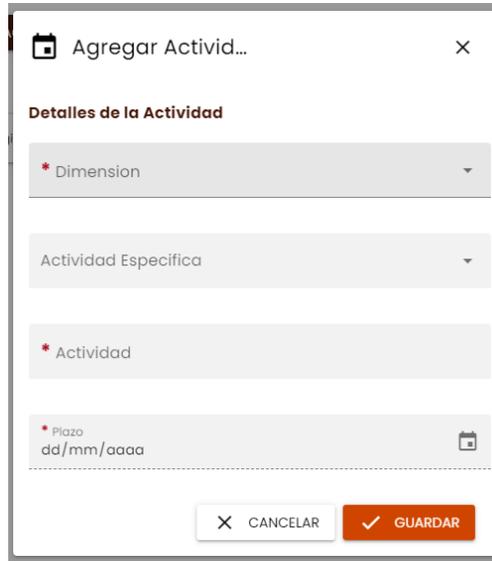
Figura 7. Nueva actividad



Se desplegará el formulario para registrar la información solicitada.

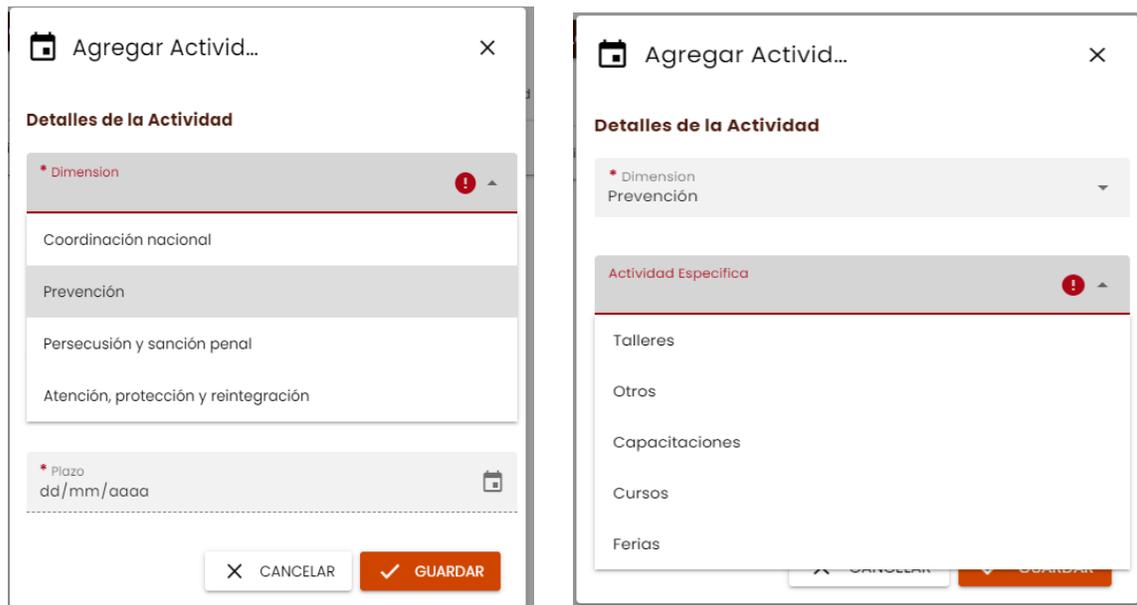
	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 8. Formulario de registro



Al ingresar a **DIMENSIÓN** se despliega el listado con cada una de las dimensiones de acuerdo a la Ley N° 263, el cual también permite que se habiliten y desplieguen las **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**.

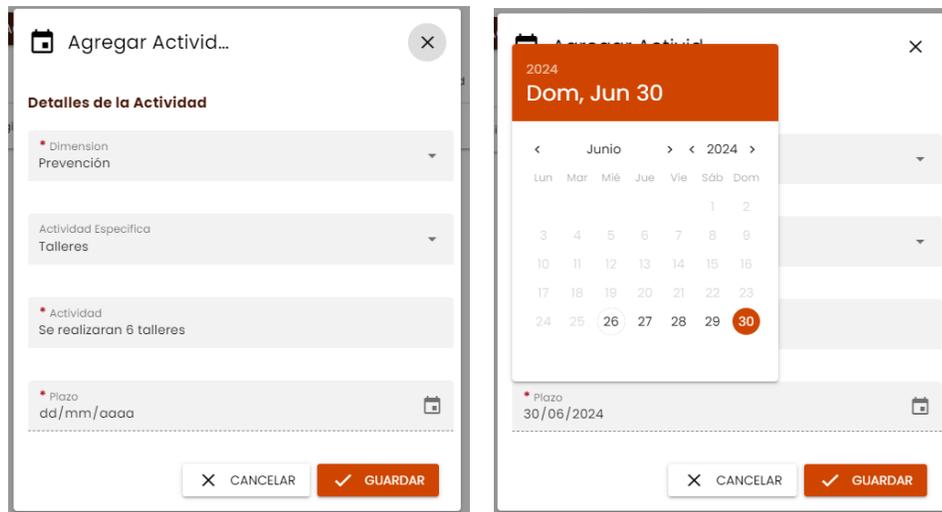
Figura 9. Registro de actividades



	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Una vez llenado la dimensión y la actividad específica, debe describir la **ACTIVIDAD** realizar de acuerdo a los datos ingresados inicialmente, de igual forma debe registrar el **PLAZO** hasta que realizará la actividad descrita.

Figura 10. Registro de actividades



Una vez registrada la información por cada una de las dimensiones listada en el sistema se visualizará la grilla con los datos registrados.

Figura 11. Grilla de actividades



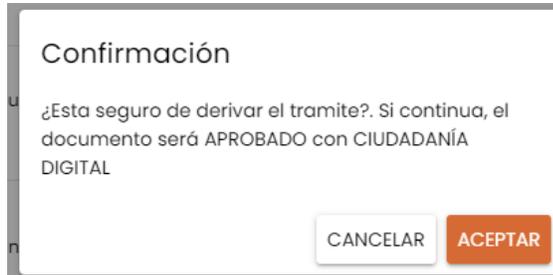
Actividades - Ministerio De Relaciones Exteriores					
+ NUEVA ACTIVIDAD					
Gestión: 2025 DERIVAR					
Acciones	Dimensión ↑	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Observaciones
 	Atención, protección y reintegración	Casas de acogida	Crear casas de acogida	11-13-2025	
 	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Alertas julianas	11-21-2025	
 	Prevenção	Talleres	Talleres y seminarios	12-19-2025	
 	Coordinación nacional	Coordinación con miembros de CPCTTP	Reuniones programadas	11-30-2025	

Filas por pagina 10 1 - 4 de 4

Al momento de **DERIVAR** el plan, debe confirmar para que el plan sea **APROBADO** con **CIUDADANÍA DIGITAL**.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

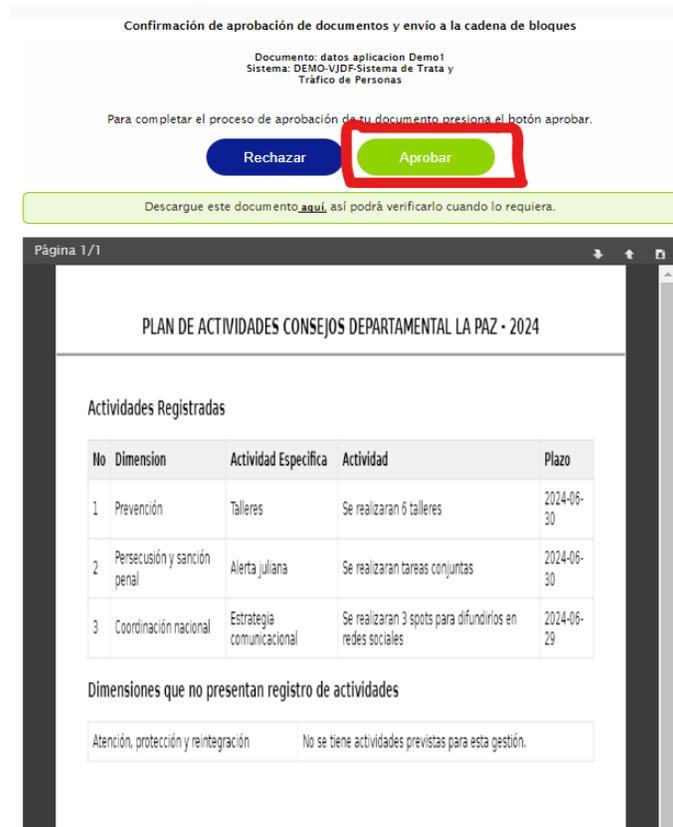
Figura 12. Mensaje de confirmación



9.1.3.1. Aprobación del plan con Ciudadanía Digital

Debe hacer clic en la opción **APROBAR** para aprobar el documento con ciudadanía digital.

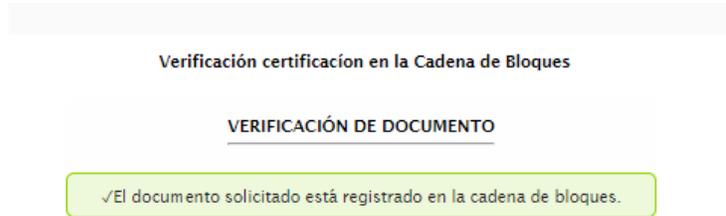
Figura 13. Aprobación del plan



Una vez aprobado el plan, se le direccionará a la pantalla en la que puede presionar **CONTINUAR** o hacer click en **VERIFICAR**.

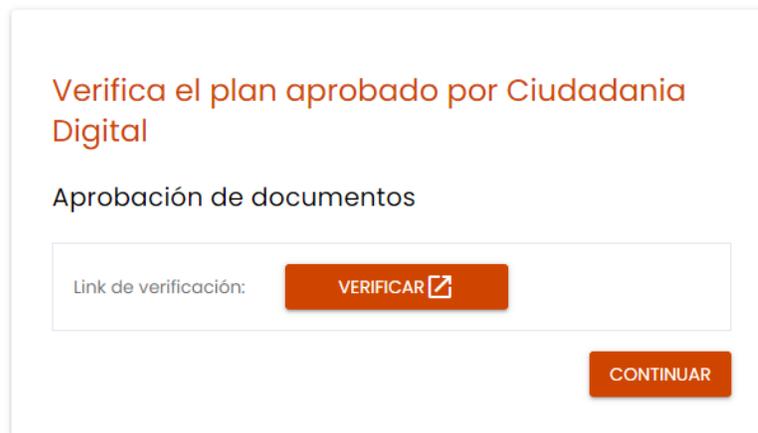
	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 14. Verificación del plan aprobado



Si presiono **VERIFICAR** le redireccionará a la página de la AGETIC en la que indica que el documento ha sido aprobado correctamente.

Figura 15. Redirección para la verificación



Ya aprobado el plan pasa a la bandeja de **PROCESADOS** y en estado **EN PROCESO**, derivado al supervisor para su revisión.

Figura 16. Bandeja Procesado



	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
	Código: VJDF-M01	Versión: 1 Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

9.1.3.2 Observación al plan y actividades

Una vez que el Supervisor de la Entidad revisa el plan con sus actividades puede aprobar u observar, en el caso de que una actividad sea observada, el mismo se encontrará en su bandeja de **PENDIENTES** con el estado **OBSERVADO**.

Figura 17. Plan observado

Bandeja Planes

PENDIENTE
PENDIENTE DE FIRMA
PROCESADO

🔄
Gestión: 2025

Acciones	Documento	Remitente	Fecha de Creación	Estado
 	Plan de actividades MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 2025	MARCIA GABRIELA FERNANDEZ - Supervisor ATTP - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2025-01-01	OBSERVADO

Filas por pagina 10 1 - 1 de 1

Al ingresar al plan con estado observado podrá modificar o eliminar la actividad registrada.

Figura 18. Plan observado

+ NUEVA ACTIVIDAD
📄
🔍
🔄
Gestión: 2025
▶ DERIVAR

Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Observaciones
 	Atención, protección y reintegración	Casas de acogida	Crear casas de acogida	12-31-2025	Corregir la fecha
 	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Alertas julianas	11-21-2025	
 	Prevención	Talleres	Talleres y seminarios	12-19-2025	
 	Coordinación nacional	Coordinación con miembros de CPCTP	Reuniones programadas	11-30-2025	

Filas por pagina 10 1 - 4 de 4

Al momento de subsanar la observación, se abrirá el formulario en el que podrá modificar los campos ingresados al iniciar el registro de actividades del plan.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 19. Edición de la actividad

 Editar Actividad
×

Observación: Corregir la fecha

Detalles de la Actividad

* Dimensión
Atención, protección y reintegración

Actividad Especifica
Casas de acogida

* Actividad
Crear casas de acogida

* Plazo
31/12/2025 

✕ CANCELAR
✓ GUARDAR

Al momento de **GUARDAR** la actividad, le direccionará al recuadro para que confirme que el plan sea **APROBADO** con **CIUDADANÍA DIGITAL**.

Figura 20. Mensaje de confirmación

Confirmación

¿Esta seguro de derivar el tramite?. Si continua, el documento será **APROBADO** con **CIUDADANÍA DIGITAL**

CANCELAR
ACEPTAR

Debe hacer clic en la opción **APROBAR** para aprobar el documento con ciudadanía digital.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 21. Aprobación del plan

Confirmación de aprobación de documentos y envío a la cadena de bloques

Documento: datos aplicación Demo1
Sistema: DEMO-VJDF-Sistema de Trata y Tráfico de Personas

Para completar el proceso de aprobación de tu documento presiona el botón aprobar.

Rechazar
Aprobar

Descargue este documento [aquí](#), así podrá verificarlo cuando lo requiera.

Página 1 / 1

PLAN DE ACTIVIDADES CONSEJOS DEPARTAMENTAL LA PAZ - 2024

Actividades Registradas

No	Dimensión	Actividad Específica	Actividad	Plazo
1	Prevención	Talleres	Se realizaran 8 talleres	2024-06-30
2	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30
3	Coordinación nacional	Estrategia comunicacional	Se realizaran 3 spots para difundirlos en redes sociales	2024-06-29

Dimensiones que no presentan registro de actividades

Atención, protección y reintegración	No se tiene actividades previstas para esta gestión.
--------------------------------------	--

Una vez aprobado el plan le direccionará a la pantalla en la que puede presionar **CONTINUAR** o hacer click en **VERIFICAR**.

Figura 22. Verificación del plan aprobado

Verifica el plan aprobado por Ciudadanía Digital

Aprobación de documentos

Link de verificación:

VERIFICAR

CONTINUAR

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

El plan ya aprobado pasará a la bandeja de **PROCESADO** y es derivado al Supervisor.

Figura 23. Bandeja de Procesados

PENDIENTE		PENDIENTE DE FIRMA		PROCESADO	
Gestión: 2025					
Acciones	Documento	Remitente	Fecha de Creación	Estado	
	Plan de actividades MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 2025	MARCIA GABRIELA FERNANDEZ - Supervisor ATTP - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2025-01-01	EN PROCESO	

Una vez el supervisor revisa que el operador ha subsanado la observación y aprueba el plan, este pasa a la bandeja de **PROCESADO** con estado **PROCESADO**.

Figura 24. Bandeja de Procesados

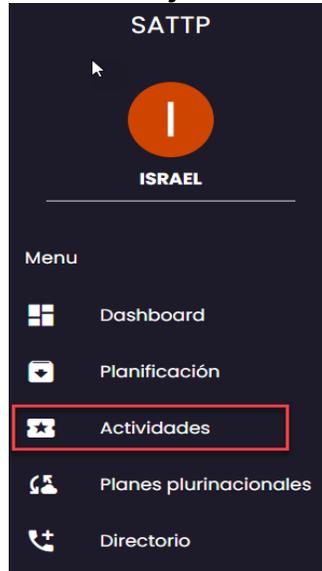
PENDIENTE		PENDIENTE DE FIRMA		PROCESADO	
Gestión: 2025					
Acciones	Documento	Remitente	Fecha de Creación	Estado	
	Plan de actividades MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 2025	MARCIA GABRIELA FERNANDEZ - Supervisor ATTP - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2025-01-01	PROCESADO	
Filas por página: 10 1 - 1 de 1					

9.1.4 Registro de avances de las actividades

Cuando el plan ya ha sido aprobado y se encuentra con estado procesado, las actividades pasan al módulo de **ACTIVIDADES** para registrar avance en cada una de ellas.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 25. Bandeja de Procesados



Se mostrará las actividades registradas en el plan inicial, en las cuales debe ingresar avances con el ícono en forma de lápiz.

Figura 26. Bandeja de actividades para avances



Se desplegará el formulario para que registre el avance de acuerdo a la actividad seleccionada, debe registrar la descripción del avance, el medio de verificación, el porcentaje de avance (parámetro acumulativo) y el archivo adjunto (formato PDF, PNG y JPG con un peso máximo de 3 MB) y/o u URL que direcciona a algún archivo mayor al peso permitido, finalmente debe presionar **GUARDAR**.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
	Código: VJDF-M01	Versión: 1

Figura 27. Formulario de registro de avances

Registrar avance

Dimensión: Prevención
Actividad Específica: Talleres
Actividad: Talleres y seminarios

* Descripción avance

* Medio de verificación * Porcentaje avance

URL adjunto

Archivo adjunto +

0.0B / 0.00%

Tamaño máximo permitido: 4 MB

✕ CANCELAR
✓ GUARDAR

Ya registrado el avance y procesado se visualizará en la bandeja de **PROCESADO** con el estado de **DERIVADO**.

Figura 28. Actividades bandeja de Procesado

📅 Plan de Actividades - Ministerio De Relaciones Exteriores

Colores por avance

- Rojo Avance entre 1% - 30%
- Amarillo Avance entre 31% - 60%
- Verde Avance entre 61% - 100%

PENDIENTE

PENDIENTE DE FIRMA

PROCESADO

Acciones	Dimensión	Actividad Específica	Actividad	Plazo	Estado
🔍	Prevención	Talleres	Talleres y seminarios	12-19-2025	DERIVADO

Filas por pagina 10 1 - 1 de 1

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

9.1.5 Subsanan observación al avance de una actividad

Cuando el supervisor observe el avance a la actividad se visualizará en la bandeja de **PENDIENTE**, en estado **OBSERVADO** y podrá modificar el formulario de registro de avance.

Figura 29. Avance observado



Colores por avance

- Rojo**: Avance entre 1% - 30%
- Amarillo**: Avance entre 31% - 60%
- Verde**: Avance entre 61% - 100%

Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Estado
	Prevención	Talleres	Talleres y seminarios	12-19-2025	OBSERVADO
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Alertas julianas	11-21-2025	EN PROCESO

Al momento de ingresar al formulario podrá modificar la información registrada inicialmente y presionará **GUARDAR**.

Figura 30. Modificación de avances

Detalle del avance

Descripción avance	Talleres
Medio de verificación	Informes
Porcentaje avance	% 60
Estado avance	DERIVADO
Documento	1752864202520.pdf
URL adjunto	
Archivo adjunto	1752864202520.pdf

 **DESCARGAR**

 **CERRAR**

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
	Código: VJDF-M01	Versión: 1

Al momento de derivar el avance modificado por la observación del supervisor, éste se visualizará en la bandeja de **PROCESADO** y con estado **DERIVADO**.

Figura 31. Bandeja Procesado



Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Estado
	Prevención	Talleres	Talleres y seminarios	12-19-2025	DERIVADO

Cuando el supervisor aprueba el avance, la actividad se visualizará en la bandeja de **PENDIENTE** y con estado **APROBADO**, con el icono en forma de lápiz para poder ingresar más avances hasta llegar al 100%.

Figura 32. Bandeja pendiente



Colores por avance

- Rojo**: Avance entre 1% - 30%
- Amarillo**: Avance entre 31% - 60%
- Verde**: Avance entre 61% - 100%

Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Estado
	Prevención	Talleres	Talleres y seminarios	12-19-2025	APROBADO

9.2. Manual de usuario del supervisor consejo plurinacional

9.2.1 Introducción

El Sistema consta de tres módulos donde:

- El primer módulo de planificación consiste en el registro de actividades dentro del plan de la gestión cursante.
- El segundo módulo de ejecución consiste en el registro de avances a cada una de las

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

actividades del plan ya aprobado inicialmente.

- El tercero de ejecución consiste en la visualización de los avances de cada actividad para el operador del VJDF, asimismo la creación del informe de ejecución.

9.2.2 Ingreso al sistema

Ingrese el siguiente enlace en su navegador <https://consejos-qhawariy.justicia.gob.bo/> y presione **"ENTER"**.

Una vez presionado el botón **"INGRESAR"** visualizará la pantalla de ingreso (Inicio de sesión) de Ciudadanía Digital donde se solicita ingresar los datos de autenticación como ser: cédula de identidad y contraseña. Seguidamente hacer clic en el botón **"CONTINUAR"**.

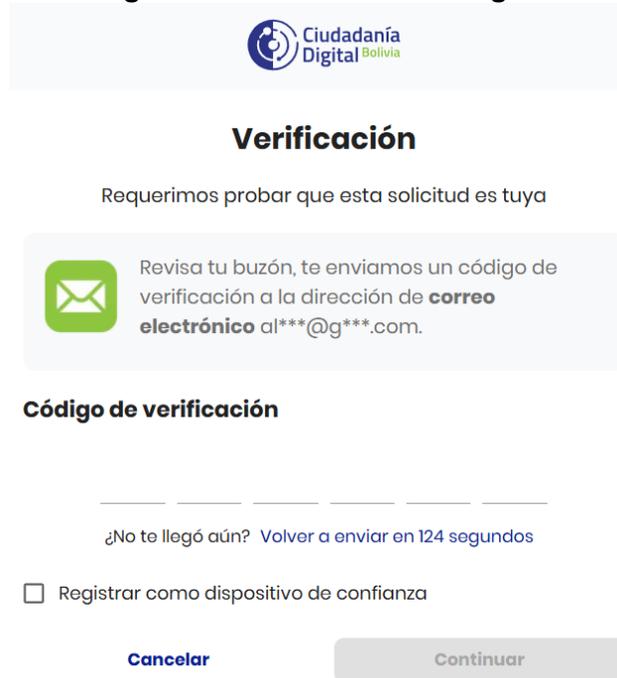
Figura 33. Iniciar sesión de usuario



Si los datos ingresados son válidos, el sistema mostrará la pantalla en la que debe ingresar el código de verificación que es remitido a su correo electrónico o por mensaje de texto, de acuerdo a la configuración realizada con anterioridad en Ciudadanía Digital. El Operador ingresará el código y luego debe hacer clic en el botón **"CONTINUAR"**.

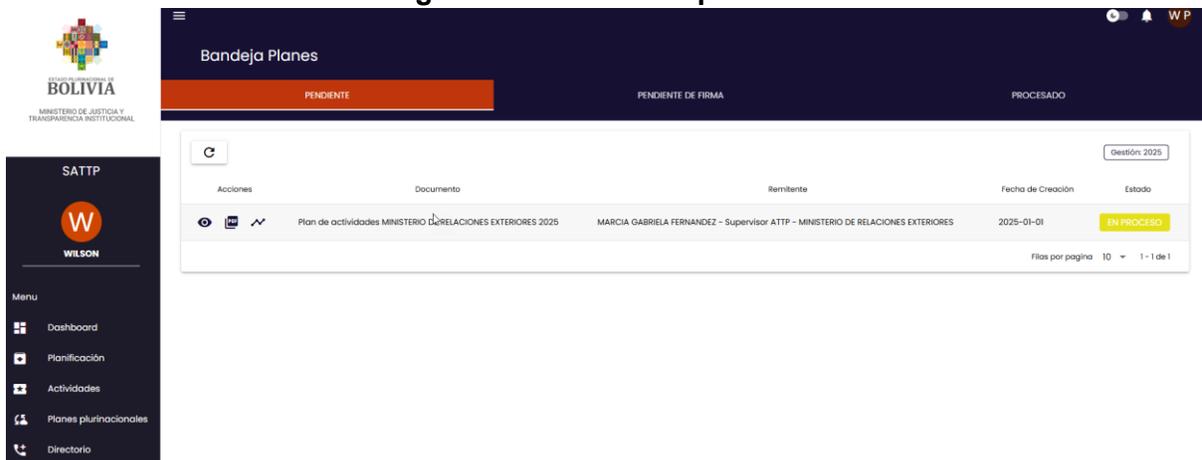
	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 34. Verificación de seguridad



El sistema mostrará la pantalla gráfica principal con los módulos correspondientes a los que tiene acceso el supervisor.

Figura 35. Módulos supervisor

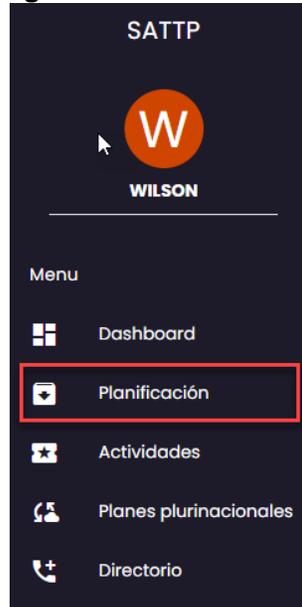


9.2.3 Procesamiento del plan y registro de actividades

Debe ingresar en el menú a la opción “PLANIFICACIÓN”.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 36. Planificación



En la bandeja de planes se enlistará el plan a la gestión en curso, para su revisión presione el icono en forma de ojo para ingresar al plan.

Figura 37. Plan gestión actual



Al momento de ingresar al plan se enlistan las actividades registradas por el operador.

Figura 38. Plan gestión actual

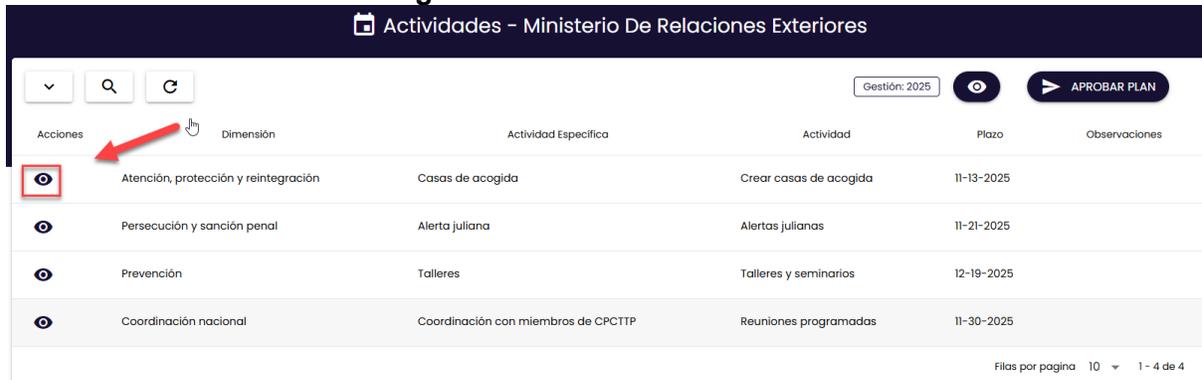


	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

9.2.3.1. Observación al plan y actividades

Puede observar una a una las actividades o aprobar el plan en su totalidad, en el caso de observar debe presionar el icono con lápiz que indica **OBSERVAR ACTIVIDAD**.

Figura 39. Observar actividad



Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Observaciones
	Atención, protección y reintegración	Casas de acogida	Crear casas de acogida	11-13-2025	
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Alertas julianas	11-21-2025	
	Prevención	Talleres	Talleres y seminarios	12-19-2025	
	Coordinación nacional	Coordinación con miembros de CPCTTP	Reuniones programadas	11-30-2025	

Filas por pagina 10 1 - 4 de 4

Una vez de hacer clic en el icono para observar, se abre el formulario con los datos ingresados por el operador, y se abre el campo para que registre la observación, presione **GUARDAR**.

Figura 40. Observar actividad

Observar actividad

Dimensión: Atención, protección y reintegración

Actividad específica: Casas de acogida

Plazo: 2025-11-13

Actividad: Crear casas de acogida

* Observación
 Modificar las actividades y fecha

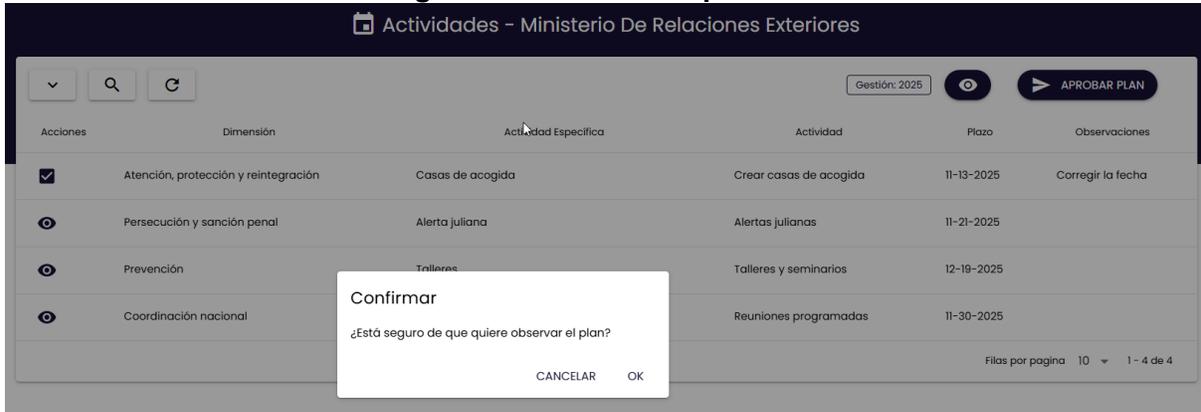
 CANCELAR

 **GUARDAR**

Al momento de guardar la observación puede revisar las otras actividades y observarlas de la misma manera, se habilitará el icono **OBSERVAR PLAN**, el plan se observa en su totalidad, aunque no se hayan observado todas las actividades, basta que solo una este observada para que el plan sea observado.

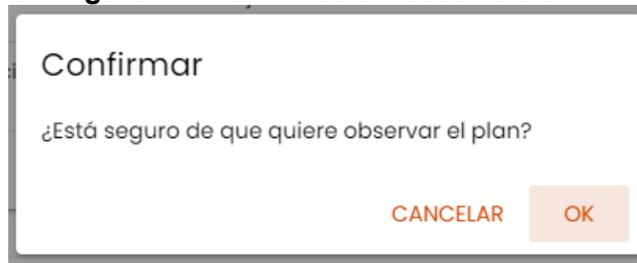
	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
	Código: VJDF-M01	Versión: 1

Figura 41. Observar el plan



Se desplegará una ventana en la que debe confirmar el envío del plan observado, presione el icono de **OK**.

Figura 42. Confirmación observación



El plan pasa a la bandeja de **PROCESADO** con estado **OBSERVADO**, para que el operador lo revise.

Figura 43. Confirmación observación



Una vez subsanada la observación por parte del operador, el plan vuelve a la bandeja de **PENDIENTE** en estado **EN PROCESO**.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
	Código: VJDF-M01	Versión: 1

Figura 44. Observación subsanada

Bandeja Planes					
PENDIENTE		PENDIENTE DE FIRMA		PROCESADO	
Gestión: 2025					
Acciones	Documento	Remitente	Fecha de Creación	Estado	
 	Plan de actividades MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 2025	MARCIA GABRIELA FERNANDEZ - Supervisor ATTP - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2025-01-01	EN PROCESO	
Filas por pagina 10 1 - 1 de 1					

Cuando ingresa al plan puede volver a observar una actividad o varias, o puede aceptar el cambio requerido al operador haciendo clic en el icono de seleccionar que indica **SUBSANAR OBSERVACIÓN**.

Figura 45. Subsanar observación

Actividades - Ministerio De Relaciones Exteriores					
Gestión: 2025  OBSERVAR PLAN					
Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Observaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Atención, protección y reintegración	Casas de acogida	Crear casas de acogida	12-31-2025	Corregir la fecha
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Alertas julianas	11-21-2025	
	Prevención	Talleres	Talleres y seminarios	12-19-2025	
	Coordinación nacional	Coordinación con miembros de CPCTP	Reuniones programadas	11-30-2025	
Filas por pagina 10 1 - 4 de 4					

9.2.3.2 Aprobación del plan con Ciudadanía Digital

Al momento de aceptar y presionar subsanar la observación se habilita el icono **APROBAR PLAN** para que pueda realizar la aprobación del plan total.

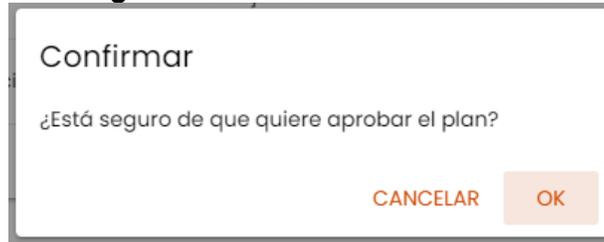
Figura 46. Subsanar observación

Actividades - Ministerio De Relaciones Exteriores					
Gestión: 2025  APROBAR PLAN					
Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Observaciones
	Atención, protección y reintegración	Casas de acogida	Crear casas de acogida	11-13-2025	
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Alertas julianas	11-21-2025	
	Prevención	Talleres	Talleres y seminarios	12-19-2025	
	Coordinación nacional	Coordinación con miembros de CPCTP	Reuniones programadas	11-30-2025	
Filas por pagina 10 1 - 4 de 4					

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

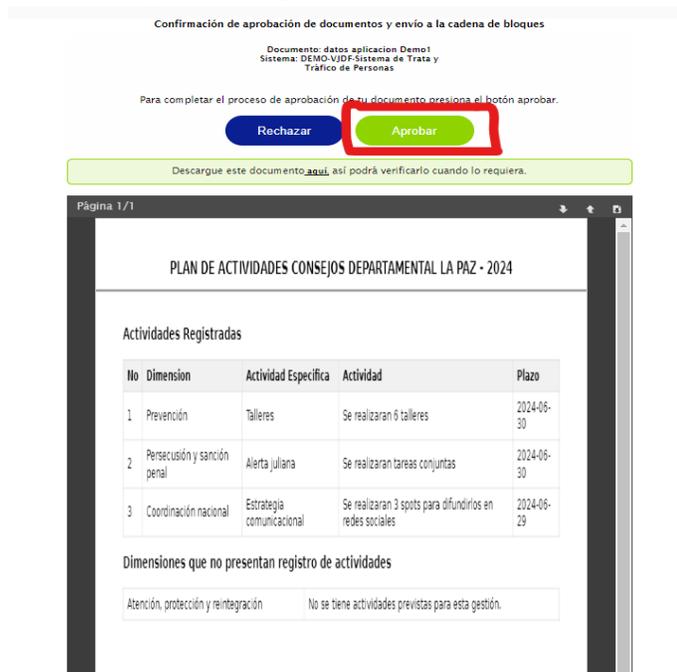
Se desplegará una ventana en la que debe confirmar el envío del plan aprobado, presione el icono de **OK**.

Figura 47. Subsanan observación



Debe hacer clic en la opción **APROBAR** para aprobar el documento con ciudadanía digital.

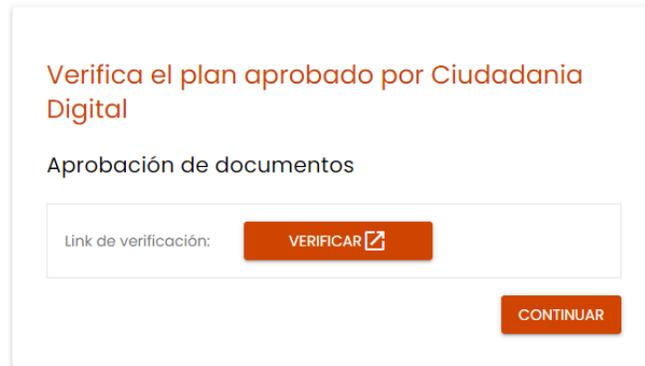
Figura 48. Aprobación del Plan



Una vez que aprobado el plan le direccionará a la pantalla en la que puede presionar **CONTINUAR** o hacer clic en **VERIFICAR**.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 49. Verificación del plan aprobado



Si presiona **VERIFICAR** le redireccionará a la página de la AGETIC en la que indica que el documento ha sido aprobado correctamente.

Figura 50. Redirección para la verificación



Ya aprobado el plan pasa a la bandeja de **PROCESADOS** y en estado **PROCESADO**, derivado al supervisor para su revisión.

Figura 51. Plan procesado

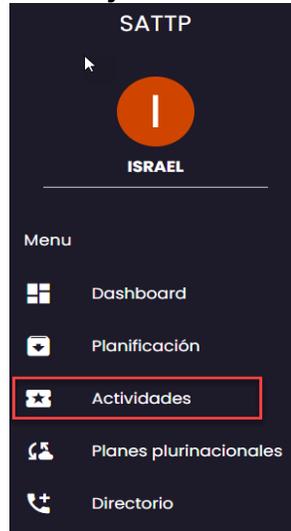


9.2.4 Aprobación de avances de las actividades

Cuando el plan ya ha sido procesado, las actividades pasan al módulo de actividad para que el operador registre avances a las mismas.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 52. Bandeja de actividades



Una vez registrados los avances por parte del operador, el supervisor debe revisar cada uno de los avances derivados, presionando el icono en forma de lápiz.

Figura 53. Grilla de actividades con avance



Acciones	Dimensión	Actividad Específica	Actividad	Plazo	Estado
	Coordinación nacional	Coordinación con miembros de CPCTP	Reuniones programadas	11-30-2025	EN PROCESO

Se desplegará el formulario en el que se registró la información de avance de la actividad en la que puede aprobar u observar.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 54. Actividad con avance

Registrar avance

Dimensión: Coordinación nacional
Actividad Específica: Coordinación con miembros de CPCCTP
Actividad: Reuniones programadas

* Descripción avance
Se realizaron 2 talleres

* Medio de verificación informe de avance * Porcentaje avance 35

URL adjunto

Archivo adjunto
1.0MB / 0.00%

1 Manual de uso Operdor Entidad.pdf ×
1.0MB / 0.00%

Tamaño máximo permitido: 4 MB

× CANCELAR ✓ GUARDAR

Cuando ingresa la observación al avance de la actividad se habilita el icono de **OBSERVAR** para que el operador pueda corregir la información.

Figura 55. Observar avance

Avances

Descripción avance
Talleres

Medio de verificación
Informes

Porcentaje avance
% 50

Archivo adjunto
1752864202520.pdf

DESCARGAR

* Observación
Cambio de pdf

× CERRAR OBSERVAR

Una vez registrada la observación, la actividad se direcciona a la bandeja de **PROCESADO** con estado **OBSERVADO**.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
	Código: VJDF-M01	Versión: 1

Figura 56. Bandeja de procesado

PENDIENTE		PENDIENTE DE FIRMA		PROCESADO	
Gestión: 2025 <input type="text"/> <input type="button" value="Q"/> <input type="button" value="C"/> Gestión: 2025					
Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Estado
	Prevención	Talleres	Talleres y seminarios	12-19-2025	OBSERVADO
Filas por pagina 10 1-1 de 1					

9.2.4. Observación de avances de las actividades

Al momento de que el operador subsane la observación vuelve a la bandeja de **PENDIENTE** con estado **DERIVADO**.

Figura 57. Bandeja de pendiente

PENDIENTE		PENDIENTE DE FIRMA		PROCESADO	
Gestión: 2025 <input type="text"/> <input type="button" value="Q"/> <input type="button" value="C"/> Gestión: 2025					
Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Estado
	Prevención	Talleres	Talleres y seminarios	12-19-2025	DERIVADO
Filas por pagina 10 1-1 de 1					

Ingresa al icono de ojo y se abrirá el formulario con los datos registrados del avance de la actividad, si todo es correcto presione **APROBAR**.

Figura 58. Avance

Avances

Descripción avance Talleres
Medio de verificación Informes
Porcentaje avance % 60
Archivo adjunto 1752864202520.pdf

 DESCARGAR

* Observación

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
	Código: VJDF-M01	Versión: 1

Cuando aprueba el avance de la actividad pasa a la bandeja de **PROCESADO** y con estado **APROBADO**, asimismo se habilita el icono en forma de rayo para que pueda visualizar los avances que se tengan de acuerdo a la actividad.

Figura 59. Avance aprobado



Plan de Actividades – Ministerio De Relaciones Exteriores

Colores por avance

- Rojo** Avance entre 1% - 30%
- Amarillo** Avance entre 31% - 60%
- Verde** Avance entre 61% - 100%

PENDIENTE PENDIENTE DE FIRMA **PROCESADO**

Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Estado
	Prevención	Talleres	Talleres y seminarios	12-19-2025	APROBADO

Filas por pagina 10 1 - 1 de 1

Como se mencionó el icono en forma de rayo **HISTORIAL** muestra la acumulación de avances que se tiene con respecto a una actividad.

Figura 60. Historial de avance



Plan de Actividades – Ministerio De Relaciones Exteriores

Colores por avance

- Rojo** Avance entre 1% - 30%
- Amarillo** Avance entre 31% - 60%
- Verde** Avance entre 61% - 100%

PENDIENTE PENDIENTE DE FIRMA **PROCESADO**

Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Estado
	Prevención	Talleres	Talleres y seminarios	12-19-2025	APROBADO

Filas por pagina 10 1 - 1 de 1

El historial de avance muestra todos los datos, porcentaje de avance y sobre todo los adjuntos que se tienen de acuerdo de cada una de las actividades.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 61. Historial de avance



10. Consejos departamentales contra la trata y tráfico de personas

Para ingresar al apartado de Consejos Departamentales, inicialmente necesitaremos un dispositivo computador o celular con acceso a internet, la herramienta es multiplataforma por lo tanto no discrimina ningún tipo de sistema operativo o navegador de internet, nos dirigimos al siguiente enlace <https://consejos2-qhawariy.justicia.gob.bo>.

Dependiendo del usuario que le corresponda se detalla los manuales de ingreso:

10.1. Manual de usuario operador consejo departamental

10.1.1. Introducción

El Sistema consta de tres módulos donde:

- El primer módulo de planificación, consiste en el registro de actividades dentro del plan de la gestión cursante.
- El segundo módulo de ejecución, consiste en el registro de avances a cada una de las actividades del plan ya aprobado inicialmente.
- El tercero de ejecución, consiste en la visualización de los avances de cada actividad para el operador del VJDF, asimismo la creación del informe de ejecución.

10.1.2. Ingreso al sistema

Ingrese el siguiente enlace en su navegador <https://consejos2-qhawariy.justicia.gob.bo/> y presione “**Enter**”.

Una vez presionado el botón “**Ingresar**” visualizará la pantalla de ingreso (Login) de Ciudadanía Digital donde se solicita ingresar los datos de autenticación como ser: cédula de identidad y contraseña. Seguidamente hacer clic en el botón “**Continuar**”.

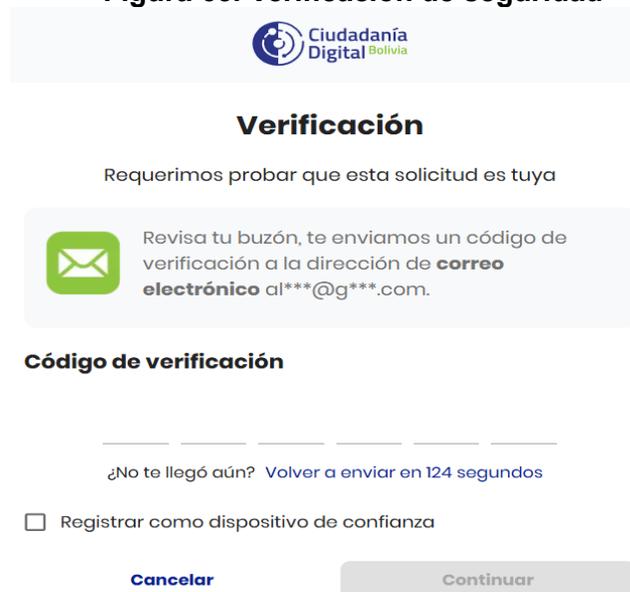
	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 62. Iniciar sesión de usuario



Si los datos ingresados son válidos, el sistema mostrará la pantalla en la que debe ingresar el código de verificación que es remitido a su correo electrónico o por SMS, de acuerdo a la configuración realizada con anterioridad en Ciudadanía Digital.

Figura 63. Verificación de seguridad

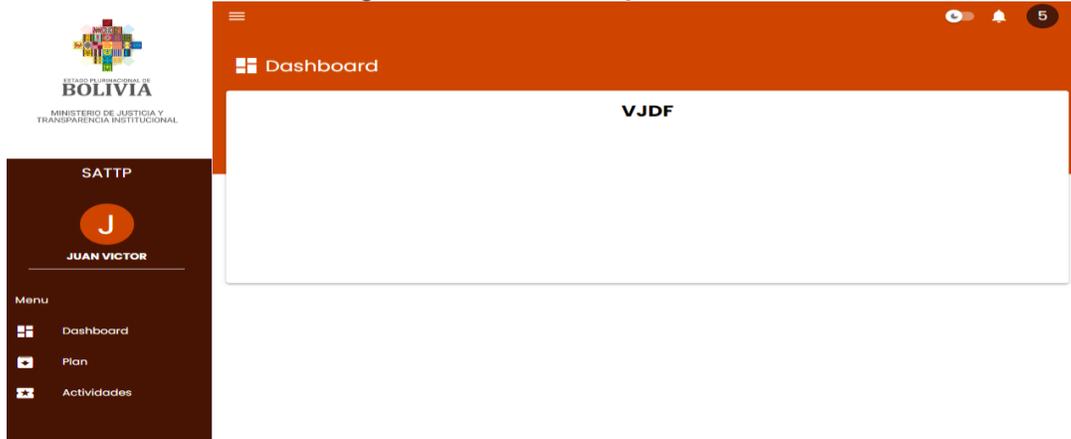


El Operador ingresará el código y luego debe hacer clic en el botón “Continuar”.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

El sistema mostrará la pantalla principal con los módulos correspondientes a los que tiene acceso el operador.

Figura 64. Módulos operador



10.1.3. Procesamiento del plan y registro de actividades

Ingresa en el menú al módulo “Plan”, en el que encontrará los planes procesados o de la gestión en curso.

Figura 65. Bandeja de Procesados



En la bandeja de **PENDIENTES** se enlistará el plan a la gestión en curso con estado creado.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
	Código: VJDF-M01	Versión: 1

Figura 66. Plan gestión actual



Presione el icono en forma de ojo para ingresar al plan con estado **CREADO**.

Figura 67. Ingreso al Plan gestión actual



Al ingresar al plan presione el icono de **NUEVA ACTIVIDAD** para agregar las actividades a cada una de las dimensiones.

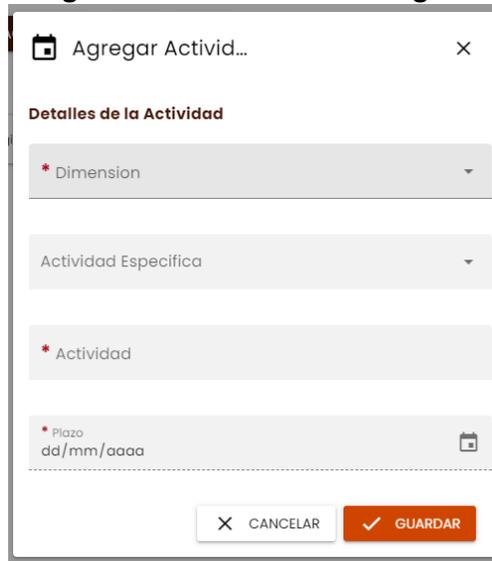
Figura 68. Nueva actividad



Se desplegará el formulario para registrar la información solicitada.

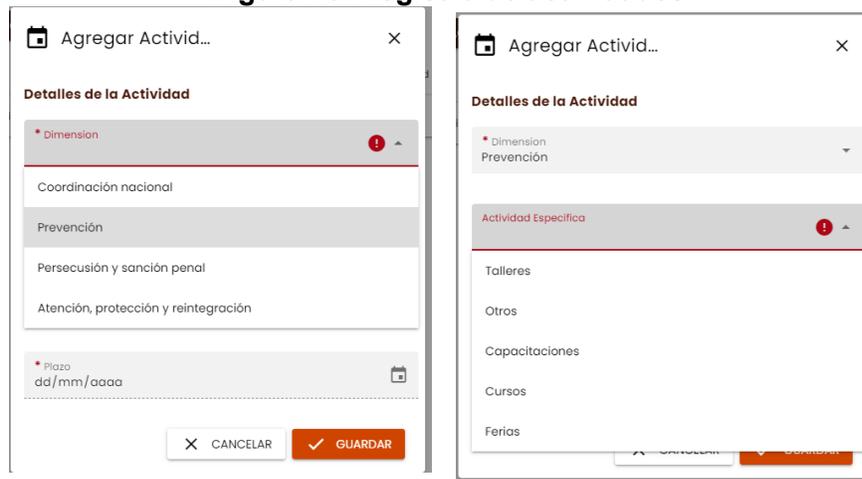
	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 69. Formulario de registro



Al ingresar a **DIMENSIÓN** se despliega el listado con cada una de las dimensiones de acuerdo a la Ley N° 263, el cual también permite que se habiliten y desplieguen las **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**.

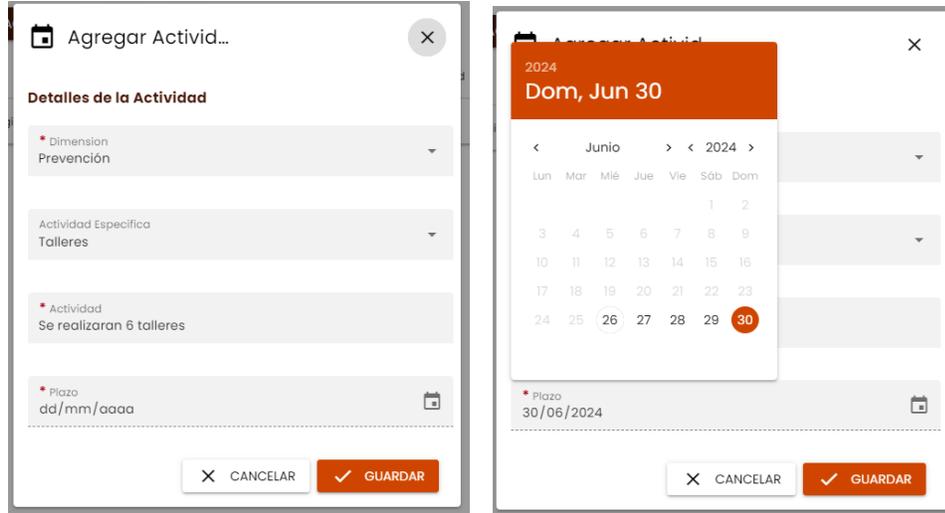
Figura 70. Registro de actividades



Una vez llenada la dimensión y la actividad específica, debe describir la **ACTIVIDAD** a realizar, de acuerdo a los datos ingresados inicialmente, de igual forma debe registrar el **PLAZO** hasta el que realizará la actividad descrita.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 71. Registro de actividades



Una vez registrada la información por cada una de las dimensiones listada en el sistema se visualizará la grilla con los datos registrados.

Figura 72. Grilla de actividades



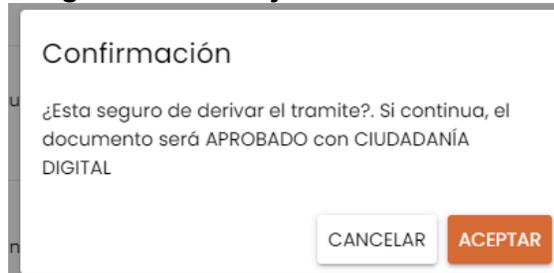
Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Observaciones
 	Preención	Talleres	Se realizaran 6 talleres	2024-06-30	
 	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	
 	Coordinación nacional	Estrategia comunicacional	Se realizaran 3 spots para difundirlos en redes sociales	2024-06-29	

Filas por pagina 10 1 - 3 de 3

Al momento de **DERIVAR** el plan, debe confirmar para que el plan sea **APROBADO** con **CIUDADANÍA DIGITAL**.

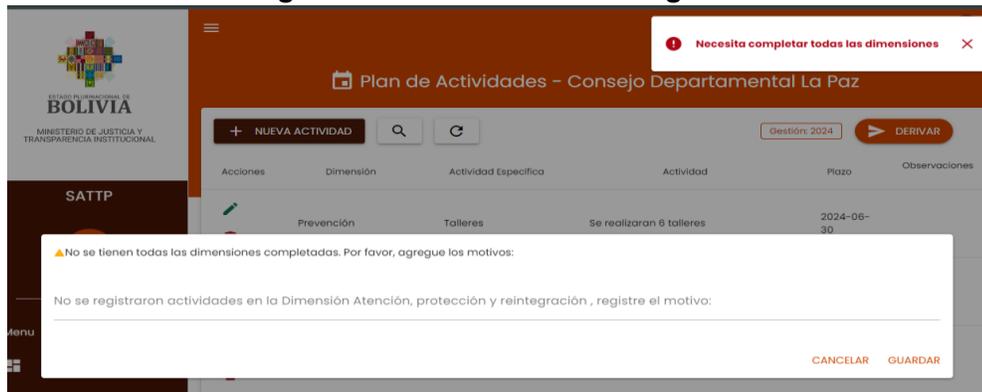
 <p>BOLIVIA MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL</p>	<p>MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY</p>	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 73. Mensaje de confirmación



En el caso de no haber registrado una o más **DIMENSIONES**, debe ingresar el motivo y presionar **GUARDAR**.

Figura 74. Dimensiones sin registro

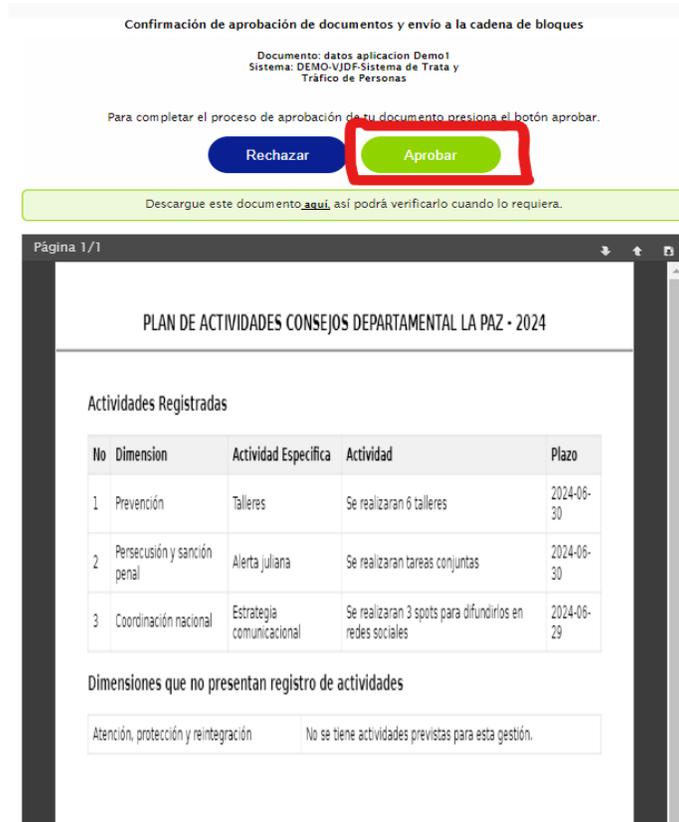


10.1.3.1. Aprobación del plan con Ciudadanía Digital

Debe hacer clic en la opción **APROBAR** para aprobar el documento con ciudadanía digital.

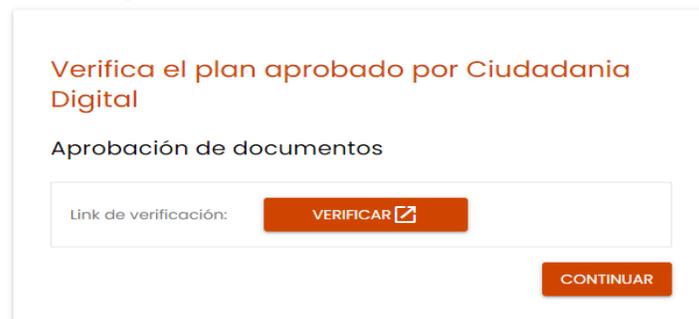
	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 75. Aprobación del plan



Una vez que el plan fue aprobado, le direccionará a la pantalla en la que puede presionar **CONTINUAR** o hacer click en **VERIFICAR**.

Figura 76. Verificación del plan aprobado



	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
	Código: VJDF-M01	Versión: 1

Si presiona **VERIFICAR** le redireccionará a la página de la AGETIC en la que indica que el documento ha sido aprobado correctamente.

Figura 77. Redirección para la verificación



Ya aprobado el plan pasa a la bandeja de **PROCESADOS** y en estado **EN PROCESO**, derivado al supervisor para su revisión.

Figura 78. Bandeja Procesado



10.1.3.2. Observación al plan y actividades

Una vez que el Supervisor de la Entidad revisa el plan con sus actividades puede aprobar u observar, en el caso de que una actividad sea observada, el mismo se encontrará en su bandeja de **PENDIENTES** con el estado **OBSERVADO**.

Figura 79. Plan observado



	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Al ingresar al plan con estado observado podrá modificar o eliminar la actividad registrada.

Figura 80. Plan observado



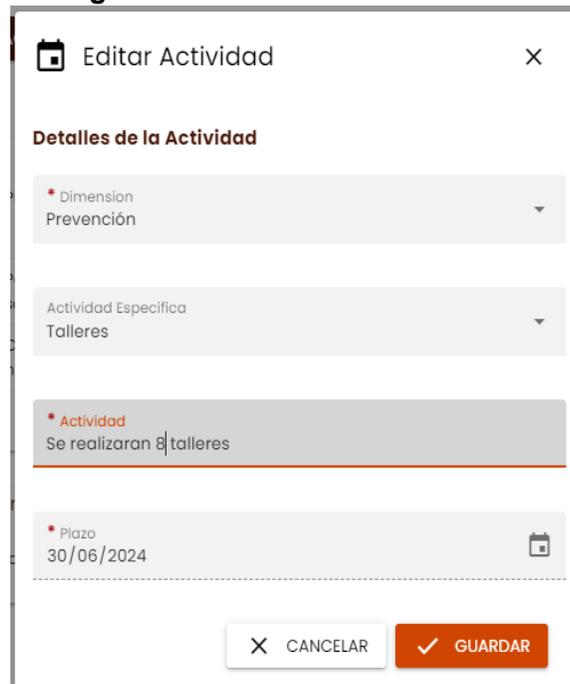
Acciones	Dimensión	Actividad Específica	Actividad	Plazo	Observaciones
 	Prevención	Talleres	Se realizaran 6 talleres	2024-06-30	Modificar la cantidad de talleres
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	
	Coordinación nacional	Estrategia comunicacional	Se realizaran 3 spots para difundirlos en redes sociales	2024-06-29	

Dimensiones que no presentan registro de actividades

Atención, protección y reintegración	No se tiene actividades previstas para esta gestión.
--------------------------------------	--

Al momento de subsanar la observación se abrirá el formulario en el que podrá modificar los campos ingresados al iniciar el registro de actividades del plan.

Figura 81. Edición de la actividad



Editar Actividad ✕

Detalles de la Actividad

* Dimensión
Prevención

Actividad Específica
Talleres

* Actividad
Se realizaran 8 talleres

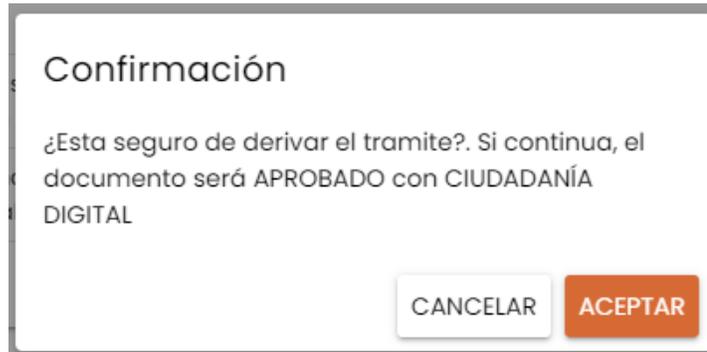
* Plazo
30/06/2024

✕ CANCELAR ✓ GUARDAR

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Al momento de **GUARDAR** la actividad, le direccionará al recuadro para que confirme que el plan sea **APROBADO** con **CIUDADANÍA DIGITAL**.

Figura 82. Mensaje de confirmación



Debe hacer clic en la opción **APROBAR** para aprobar el documento con ciudadanía digital.

Figura 83. Aprobación del plan

Confirmación de aprobación de documentos y envío a la cadena de bloques

Documento: datos aplicación Demo1
Sistema: DEMO-VJDF-Sistema de Tránsito y Tráfico de Personas

Para completar el proceso de aprobación de tu documento presiona el botón aprobar.

Rechazar
Aprobar

Descargue este documento [aquí](#), así podrá verificarlo cuando lo requiera.

Página 1/1

PLAN DE ACTIVIDADES CONSEJOS DEPARTAMENTAL LA PAZ - 2024

Actividades Registradas

No	Dimensión	Actividad Específica	Actividad	Plazo
1	Prevención	Talleres	Se realizaran 8 talleres	2024-06-30
2	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30
3	Coordinación nacional	Estrategia comunicacional	Se realizaran 3 spots para difundirlos en redes sociales	2024-06-29

Dimensiones que no presentan registro de actividades

Atención, protección y reintegración	No se tiene actividades previstas para esta gestión.
--------------------------------------	--

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Una vez que aprobado el plan le direccionará a la pantalla en la que puede presionar **CONTINUAR** o hacer click en **VERIFICAR**.

Figura 84. Verificación del plan aprobado

Verifica el plan aprobado por Ciudadanía Digital

Aprobación de documentos

Link de verificación:

El plan ya aprobado pasará a la bandeja de **PROCESADO** y es derivado al Supervisor.

Figura 85. Bandeja de Procesados

Bandeja Planes				
PENDIENTE		PENDIENTE DE FIRMA		PROCESADO
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="display: flex; gap: 10px;"> <input type="text" value="🔍"/> <input type="button" value="🔄"/> </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px 5px; border-radius: 5px;">Gestión: 2024</div> </div>				
Acciones	Documento	Remitente	Fecha de Creación	Estado
👁️	Plan de actividades CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ 2024	BELIA PAOLA OJEDA - ROL SUPER ADMIN - CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ	2024-06-25	EN PROCESO
Filas por pagina 10 ▾ 1 - 1 de 1				

Una vez el supervisor revisa que el operador ha subsanado la observación y aprueba el plan, este pasa a la bandeja de **PROCESADO** con estado **PROCESADO**.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 86. Bandeja de Procesados

Bandeja Planes

PENDIENTE
PENDIENTE DE FIRMA
PROCESADO

Gestión: 2024

Acciones	Documento	Remitente	Fecha de Creación	Estado
👁️	Plan de actividades CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ 2024	BELIA PAOLA OJEDA - ROL SUPER ADMIN - CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ	2024-06-25	PROCESADO

Filas por pagina 10 ▾ 1 - 1 de 1

10.1.4. Registro de avances de las actividades

Cuando el plan ya ha sido aprobado y se encuentra con estado procesado, las actividades pasan al módulo de **ACTIVIDADES** para registrar avance en cada una de ellas.

Figura 87. Bandeja de Procesados

SATTP

H

HUGO

Menu

- ☰
Dashboard
- 📄
Plan
- ★
Actividades

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Se mostrará las actividades registradas en el plan inicial, en las cuales debe ingresar avances con el icono en forma de lápiz.

Figura 88. Bandeja de actividades para avances

Plan de Actividades - Consejo Departamental La Paz

PENDIENTE	PENDIENTE DE FIRMA	PROCESADO			
Gestión 2024 Gestión: 2024					
Acciones	Dimensión	Actividad Específica	Actividad	Plazo	Estado
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	EN PROCESO
	Coordinación nacional	Estrategia comunicacional	Se realizaran 3 spots para difundirlos en redes sociales	2024-06-29	EN PROCESO
	Prevención	Talleres	Se realizaran 8 talleres	2024-06-30	EN PROCESO
Filas por pagina 10 1 - 4 de 4					

Se desplegará el formulario para que registre el avance de acuerdo a la actividad seleccionada, debe registrar la descripción del avance, el medio de verificación, el porcentaje de avance (parámetro acumulativo) y el archivo adjunto (formato PDF, PNG y JPG con un peso máximo de 3 MB) y/o URL que direcciona a algún archivo mayor al peso permitido, finalmente debe presionar **GUARDAR**.

Figura 89. Formulario de registro de avances

Registrar avance

* Descripción avance

* Medio de verificación

* Porcentaje avance

URL adjunto

 Archivo adjunto
457.1KB / 0.00%


Sistema VJDF.pdf
457.1KB / 0.00%


 CANCELAR
 GUARDAR

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Ya registrado el avance y procesado se visualizará en la bandeja de **PROCESADO** con el estado de **DERIVADO**.

Figura 90. Actividades bandeja de Procesado



Plan de Actividades - Consejo Departamental La Paz					
PENDIENTE		PENDIENTE DE FIRMA		PROCESADO	
Gestión 2024				Gestión: 2024	
Acciones	Dimensión	Actividad Específica	Actividad	Plazo	Estado
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	DERIVADO
					Filas por pagina 10 1 - 1 de 1

10.1.5. Subsanan observación al avance de una actividad

Cuando el supervisor observe el avance a la actividad se visualizará en la bandeja de **PENDIENTE**, en estado **OBSERVADO** y podrá modificar el formulario de registro de avance.

Figura 91. Plan observado

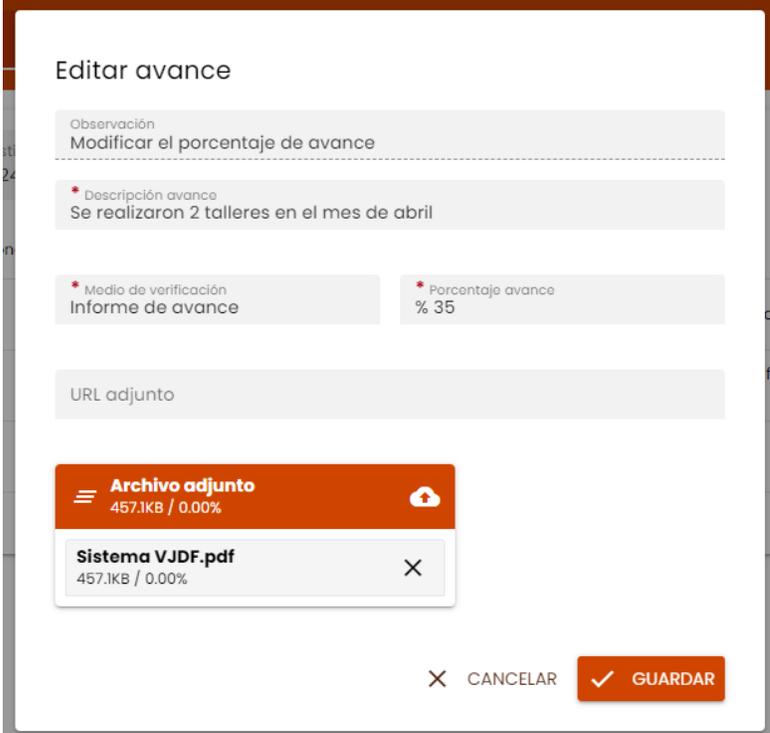


Plan de Actividades - Consejo Departamental La Paz					
PENDIENTE		PENDIENTE DE FIRMA		PROCESADO	
Gestión 2024				Gestión: 2024	
Acciones	Dimensión	Actividad Específica	Actividad	Plazo	Estado
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	OBSERVADO
	Coordinación nacional	Estrategia comunicacional	Se realizaran 3 spots para difundirlos en redes sociales	2024-06-29	EN PROCESO
	Prevención	Talleres	Se realizaran 8 talleres	2024-06-30	EN PROCESO
					Filas por pagina 10 1 - 4 de 4

Al momento de ingresar al formulario podrá modificar la información registrada inicialmente y presionará **GUARDAR**.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 92. Modificación de avances



Al momento de derivar el avance modificado por la observación del supervisor, éste se visualizará en la bandeja de **PROCESADO** y con estado **DERIVADO**.

Figura 93. Bandeja Procesado



Plan de Actividades - Consejo Departamental La Paz					
PENDIENTE		PENDIENTE DE FIRMA		PROCESADO	
Gestión 2024					Gestión: 2024
Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Estado
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	DERIVADO
Filas por pagina 10 1 - 1 de 1					

Cuando el supervisor aprueba el avance, la actividad se visualizará en la bandeja de **PENDIENTE** y con estado **APROBADO**, con el icono en forma de lápiz para poder ingresar más avances hasta llegar al 100%.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 94. Bandeja pendiente



Plan de Actividades - Consejo Departamental La Paz						
PENDIENTE						
PENDIENTE DE FIRMA						
PROCESADO						
Gestión 2024				Gestión: 2024		
Acciones	Dimensión	Actividad Específica	Actividad	Plazo	Estado	
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	APROBADO	
	Coordinación nacional	Estrategia comunicacional	Se realizaran 3 spots para difundirlos en redes sociales	2024-06-29	EN PROCESO	
	Prevención	Talleres	Se realizaran 8 talleres	2024-06-30	EN PROCESO	
				Filas por pagina 10	1 - 4 de 4	

10.2. Manual de usuario supervisor consejo departamental

10.2.1. Introducción

El Sistema consta de tres módulos donde:

- El primer módulo de planificación consiste en el registro de actividades dentro del plan de la gestión cursante.
- El segundo módulo de ejecución consiste en el registro de avances a cada una de las actividades del plan ya aprobado inicialmente.
- El tercero de ejecución consiste en la visualización de los avances de cada actividad para el operador del VJDF, asimismo la creación del informe de ejecución.

10.2.2. Ingreso al sistema

Ingrese el siguiente enlace en su navegador <https://consejos2-qhawariy.justicia.gob.bo/> y presione **“ENTER”**.

Una vez presionado el botón **“INGRESAR”** visualizará la pantalla de ingreso (Login) de Ciudadanía Digital donde se solicita ingresar los datos de autenticación como ser: cédula de identidad y contraseña. Seguidamente hacer clic en el botón **“CONTINUAR”**.

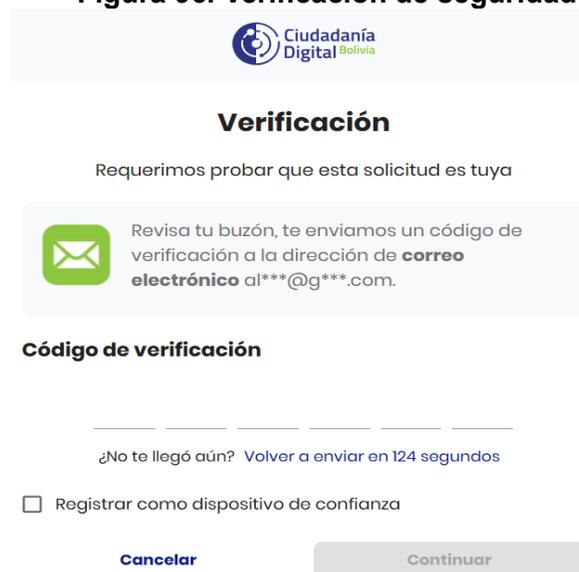
	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 95. Iniciar sesión de usuario



Si los datos ingresados son válidos, el sistema mostrará la pantalla en el que debe ingresar el código de verificación que es remitido a su correo electrónico o por SMS, de acuerdo a la configuración realizada con anterioridad en Ciudadanía Digital. El Operador ingresará el código y luego debe hacer clic en el botón “**CONTINUAR**”.

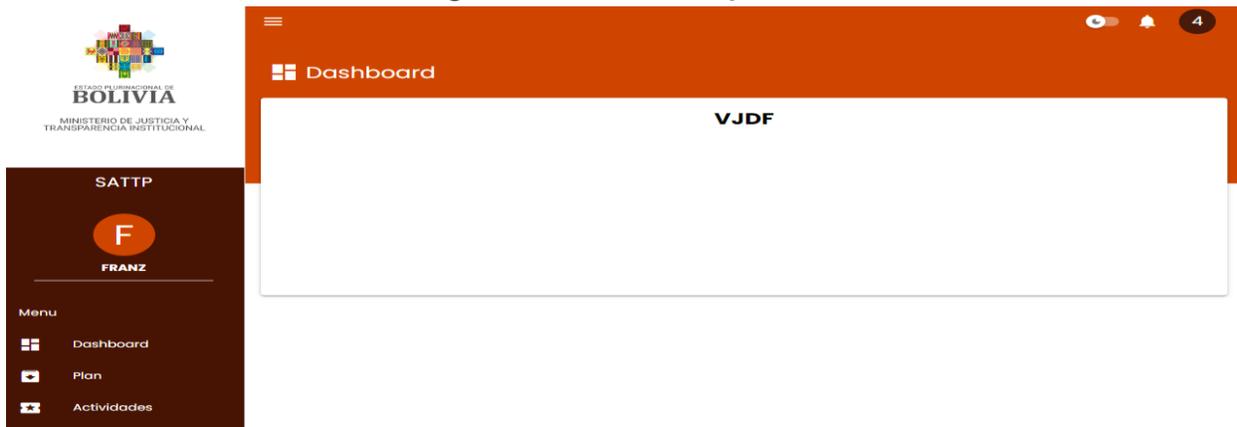
Figura 96. Verificación de seguridad



 <p>BOLIVIA ESTADO PLURINACIONAL DE MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL</p>	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

El sistema mostrará la pantalla gráfica principal con los módulos correspondientes a los que tiene acceso el supervisor.

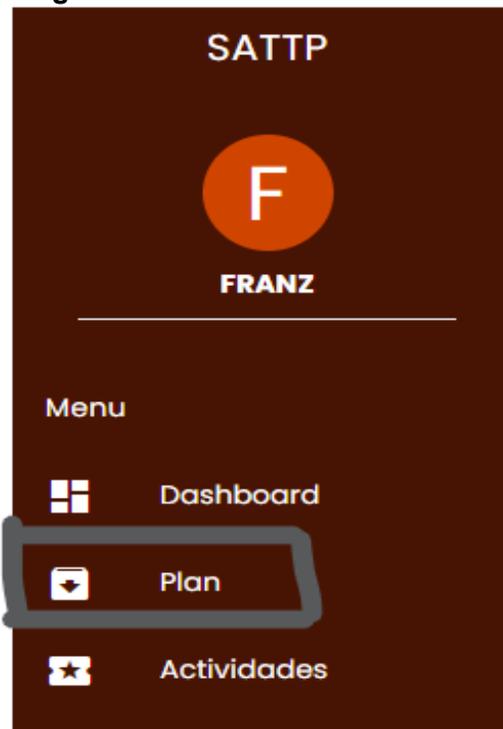
Figura 97. Módulos supervisor



10.2.3. Procesamiento del plan y registro de actividades

Debe ingresar en el menú a la opción “PLAN”.

Figura 98. Procesamiento de Plan



	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

En la bandeja de planes se enlistará el plan de la gestión en curso, para su revisión presione el icono en forma de ojo para ingresar al plan.

Figura 99. Plan gestión actual



Bandeja Planes

PENDIENTE PENDIENTE DE FIRMA PROCESADO

Gestión: 2024

Acciones	Documento	Remitente	Fecha de Creación	Estado
	Plan de actividades CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ 2024	BELIA PAOLA OJEDA - ROL SUPER ADMIN - CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ	2024-06-25	EN PROCESO

Filas por pagina 10 1 - 1 de 1

Al momento de ingresar al plan se enlistan las actividades registradas por el operador.

Figura 100. Plan gestión actual



Plan de Actividades - Consejo Departamental La Paz

Gestión: 2024 APROBAR PLAN

Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Observaciones
	Prevención	Talleres	Se realizaran 6 talleres	2024-06-30	
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	
	Coordinación nacional	Estrategia comunicacional	Se realizaran 3 spots para difundirlos en redes sociales	2024-06-29	

Filas por pagina 10 1 - 4 de 4

Dimensiones que no presentan registro de actividades

Atención, protección y reintegración	No se tiene actividades previstas para esta gestión.
--------------------------------------	--

10.2.3.1. Observación al plan y actividades

Puede observar una a una las actividades o aprobar el plan en su totalidad, en el caso de observar debe presionar el icono con lápiz que indica **OBSERVAR ACTIVIDAD**.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 101. Observar actividad



Al presionar en el icono para observar, se abre el formulario con los datos ingresados por el operador, y se abre el campo para que registre la observación, presione **GUARDAR**.

Figura 102. Observar actividad

Observar actividad

Dimensión: Prevención

Actividad específica: Talleres

Plazo: 2024-06-30

Actividad: Se realizaran 6 talleres

* Observación
Modificar la cantidad de talleres

X CANCELAR
✓ GUARDAR

Al momento de guardar la observación puede revisar las otras actividades y observarlas de la misma manera, se habilita el icono **OBSERVAR PLAN**, el plan se observa en su totalidad,

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

aunque no se hayan observado todas las actividades, basta que solo una este observada para que el plan sea observado.

Figura 103. Observar el plan



Plan de Actividades – Consejo Departamental La Paz

Gestión: 2024 **OBSERVAR PLAN**

Acciones	Dimensión	Actividad Específica	Actividad	Plazo	Observaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Prevención	Talleres	Se realizaran 6 talleres	2024-06-30	Modificar la cantidad de talleres
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	
	Coordinación nacional	Estrategia comunicacional	Se realizaran 3 spots para difundirlos en redes sociales	2024-06-29	

Filas por pagina 10 1 - 4 de 4

Dimensiones que no presentan registro de actividades

Atención, protección y reintegración	No se tiene actividades previstas para esta gestión.
--------------------------------------	--

Se desplegará una ventana en la que debe confirmar el envío del plan observado, presione el icono de **OK**.

Figura 104. Confirmación observación



Confirmar

¿Está seguro de que quiere observar el plan?

CANCELAR OK

El plan pasa a la bandeja de **PROCESADO** con estado **OBSERVADO**, para que el operador lo revise.

Figura 105. Confirmación observación



Bandeja Planes

PENDIENTE PENDIENTE DE FIRMA **PROCESADO**

Gestión: 2024

Acciones	Documento	Remitente	Fecha de Creación	Estado
	Plan de actividades CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ 2024	BELIA PAOLA OJEDA - ROL SUPER ADMIN - CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ	2024-06-25	OBSERVADO

Filas por pagina 10 1 - 1 de 1

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Una vez subsanada la observación por parte del operador, el plan vuelve a la bandeja de **PENDIENTE** en estado **EN PROCESO**.

Figura 106. Observación subsanada



Bandeja Planes				
PENDIENTE		PENDIENTE DE FIRMA		PROCESADO
<input type="text"/> <input type="button" value="🔄"/> Gestión: 2024				
Acciones	Documento	Remitente	Fecha de Creación	Estado
	Plan de actividades CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ 2024	BELIA PAOLA OJEDA - ROL SUPER ADMIN - CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ	2024-06-25	EN PROCESO
Filas por pagina 10 1 - 1 de 1				

Cuando ingresa al plan puede volver a observar una actividad o varias, o puede aceptar el cambio requerido al operador haciendo click en el icono de check que indica **SUBSANAR OBSERVACIÓN**.

Figura 107. Subsanan observación



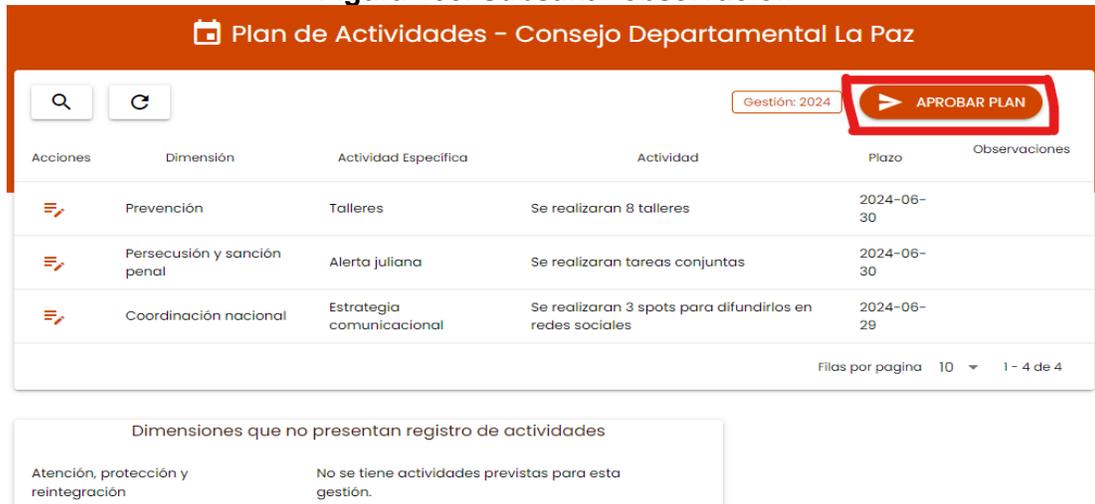
Plan de Actividades - Consejo Departamental La Paz						
<input type="text"/> <input type="button" value="🔄"/> Gestión: 2024 <input type="button" value="OBSERVAR PLAN"/>						
Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Observaciones	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prevención	Talleres	Se realizaran 8 talleres	2024-06-30	corregir	
<input type="checkbox"/>	Atención, protección y reintegración	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30		
<input type="checkbox"/>	Coordinación nacional	Estrategia comunicacional	Se realizaran 3 spots para difundirlos en redes sociales	2024-06-29		
Filas por pagina 10 1 - 4 de 4						
Dimensiones que no presentan registro de actividades						
Atención, protección y reintegración		No se tiene actividades previstas para esta gestión.				

10.2.3.2. Aprobación del plan con Ciudadanía Digital

Al momento de aceptar y presionar subsanar la observación, se habilita el icono **APROBAR PLAN** para que pueda realizar la aprobación del plan total.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 108. Subsanan observación



Plan de Actividades - Consejo Departamental La Paz

Gestión: 2024 **▶ APROBAR PLAN**

Acciones	Dimensión	Actividad Específica	Actividad	Plazo	Observaciones
	Prevención	Talleres	Se realizaran 8 talleres	2024-06-30	
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	
	Coordinación nacional	Estrategia comunicacional	Se realizaran 3 spots para difundirlos en redes sociales	2024-06-29	

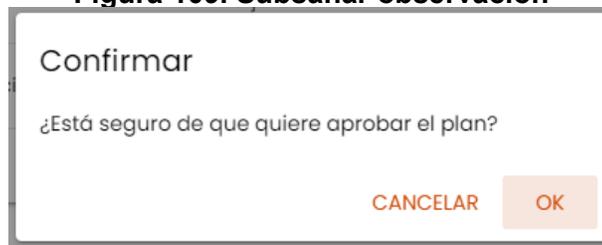
Filas por pagina 10 ▾ 1 - 4 de 4

Dimensiones que no presentan registro de actividades

Atención, protección y reintegración	No se tiene actividades previstas para esta gestión.
--------------------------------------	--

Se desplegará una ventana en la que debe confirmar el envío del plan aprobado, presione el icono de **OK**.

Figura 109. Subsanan observación



Confirmar

¿Está seguro de que quiere aprobar el plan?

CANCELAR
OK

Debe hacer clic en la opción **APROBAR** para aprobar el documento con ciudadanía digital.

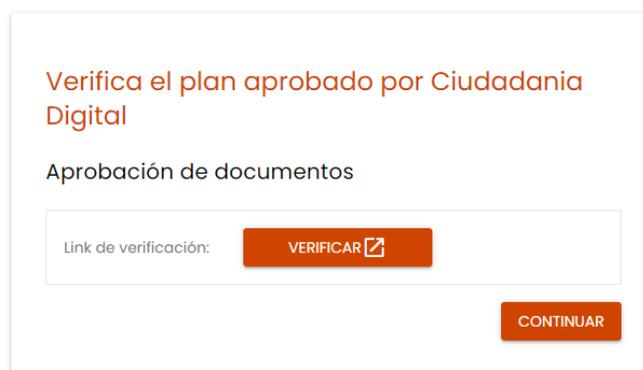
	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 110. Aprobación del plan



Una vez que aprobado el plan le direccionará a la pantalla en la que puede presionar **CONTINUAR** o hacer click en **VERIFICAR**.

Figura 111. Verificación del plan aprobado



Si presiono **VERIFICAR** le redireccionará a la página de la AGETIC en la que indica que el documento ha sido aprobado correctamente.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
	Código: VJDF-M01	Versión: 1 Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 112. Redirección para la verificación



Ya aprobado el plan pasa a la bandeja de **PROCESADOS** y en estado **PROCESADO**, derivado al supervisor para su revisión.

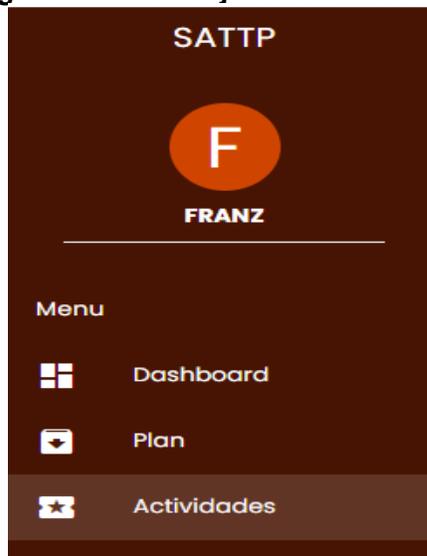
Figura 113. Plan procesado



10.2.4. Aprobación de avances de las actividades

Cuando el plan ya ha sido procesado, las actividades pasan al módulo de actividad para que el operador registre avances a las mismas.

Figura 114. Bandeja de actividades



	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Una vez registrados los avances por parte del operador, el supervisor debe revisar cada uno de los avances derivados, presionando el icono en forma de ojo.

Figura 115. Grilla de actividades con avance

 **Plan de Actividades - Consejo Departamental La Paz**

PENDIENTE	PENDIENTE DE FIRMA	PROCESADO
-----------	--------------------	-----------

Gestión
2024

↻

Gestión: 2024

Acciones	Dimensión	Actividad Específica	Actividad	Plazo	Estado
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	DERIVADO

Filas por pagina 10 ▾ 1 - 1 de 1

Se desplegará el formulario en el que se registró la información de avance de la actividad en la que puede aprobar u observar.

Figura 116. Actividad con avance

Avances

Descripción avance
 Se realizaron 2 talleres en el mes de abril

Medio de verificación
 Informe de avance

Porcentaje avance
 % 35

Archivo adjunto
 file-1719499884811.pdf

 **DESCARGAR**

* Observación

✕ CERRAR
✓ APROBAR

Cuando ingresa la observación al avance de la actividad, se habilita el icono de **OBSERVAR** para que el operador pueda corregir la información.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 117. Observar avance

Avances

Descripción avance
Se realizaron 2 talleres en el mes de abril

Medio de verificación
Informe de avance

Porcentaje avance
% 35

Archivo adjunto
file-1719499884811.pdf

 **DESCARGAR**

* Observación
Modificar el porcentaje de avance

✕ **CERRAR** **OBSERVAR**

Una vez registrada la observación, la actividad se direcciona a la bandeja de **PROCESADO** con estado **OBSERVADO**.

Figura 118. Bandeja de procesado

Plan de Actividades – Consejo Departamental La Paz

PENDIENTE
PENDIENTE DE FIRMA
PROCESADO

Gestión 2024		Gestión: 2024				
Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Estado	
	Persecusión y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	OBSERVADO	
Filas por pagina 10					1 - 1 de 1	

10.2.5. Observación de avances de las actividades

El momento en que el operador subsana la observación, vuelve a la bandeja de **PENDIENTE** con estado **DERIVADO**.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
	Código: VJDF-M01	Versión: 1

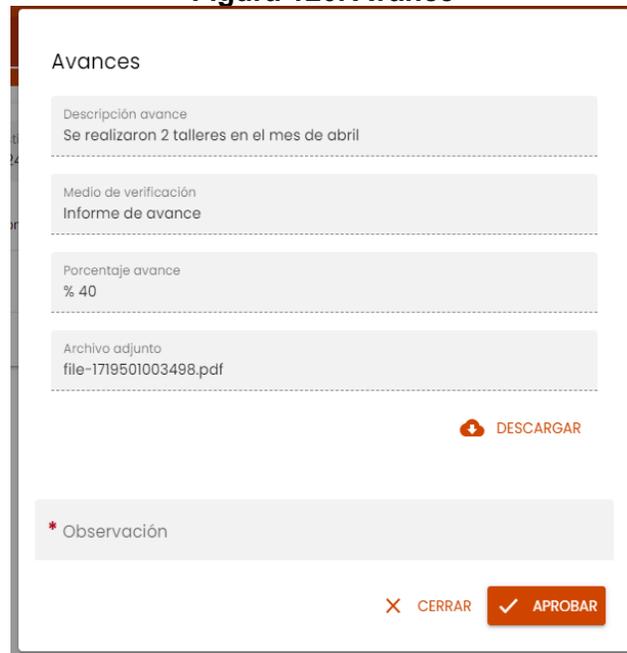
Figura 119. Bandeja de pendiente



Plan de Actividades - Consejo Departamental La Paz					
PENDIENTE		PENDIENTE DE FIRMA		PROCESADO	
Gestión 2024		Gestión: 2024			
Acciones	Dimensión	Actividad Específica	Actividad	Plazo	Estado
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	DERIVADO
					Filas por pagina 10 1 - 1 de 1

Ingrese al icono de ojo y se abrirá el formulario con los datos registrados del avance de la actividad, si todo es correcto presione **APROBAR**.

Figura 120. Avance



Avances

Descripción avance
Se realizaron 2 talleres en el mes de abril

Medio de verificación
Informe de avance

Porcentaje avance
% 40

Archivo adjunto
file-1719501003498.pdf

 DESCARGAR

* Observación

 CERRAR
  **APROBAR**

Cuando aprueba el avance de la actividad, pasa a la bandeja de **PROCESADO** y con estado **APROBADO**, asimismo se habilita el icono en forma de rayo para que pueda visualizar los avances que se tengan de acuerdo a la actividad.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
	Código: VJDF-M01	Versión: 1

Figura 121. Avance aprobado



Plan de Actividades – Consejo Departamental La Paz

PENDIENTE PENDIENTE DE FIRMA **PROCESADO**

Gestión 2024 Gestión: 2024

Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Estado
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	APROBADO

Filas por pagina 10 1 - 1 de 1

Como se mencionó, el icono en forma de rayo **HISTORIAL** muestra la acumulación de avances que se tiene con respecto a una actividad.

Figura 122. Historial de avance



Plan de Actividades – Consejo Departamental La Paz

PENDIENTE PENDIENTE DE FIRMA **PROCESADO**

Gestión 2024 Gestión: 2024

Acciones	Dimensión	Actividad Especifica	Actividad	Plazo	Estado
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	APROBADO

Filas por pagina 10 1 - 1 de 1

El historial de avance muestra todos los datos, porcentaje de avance y sobre todo los adjuntos que se tienen de acuerdo de cada una de las actividades.

Figura 123. Historial de avance



Historial de avance

Registro de avance ● 2024-06-27

Descripción de avance:
Se realizaron 2 talleres en el mes de abril

Medio de verificación:
Informe de avance

Porcentaje avance: 40%

URL adjunto:
Archivo adjunto:

 **DESCARGAR**

CERRAR

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

11. Manual de usuario supervisor VJDF consejo departamental

11.1. Introducción

El Sistema consta de tres módulos donde:

- El primer módulo de planificación consiste en el registro de actividades dentro del plan de la gestión cursante.
- El segundo módulo de ejecución consiste en el registro de avances a cada una de las actividades del plan ya aprobado inicialmente.
- El tercero de ejecución consiste en la visualización de los avances de cada actividad para el operador del VJDF, asimismo la creación del informe de ejecución.

11.2. Ingreso al sistema

Ingrese el siguiente enlace en su navegador <https://consejos2-ghawariy.justicia.gob.bo/> y presione **“ENTER”**.

Una vez presionado el botón **“INGRESAR”** visualizará la pantalla de ingreso (Login) de Ciudadanía Digital donde se solicita ingresar los datos de autenticación como ser: cédula de identidad y contraseña. Seguidamente hacer clic en el botón **“CONTINUAR”**.

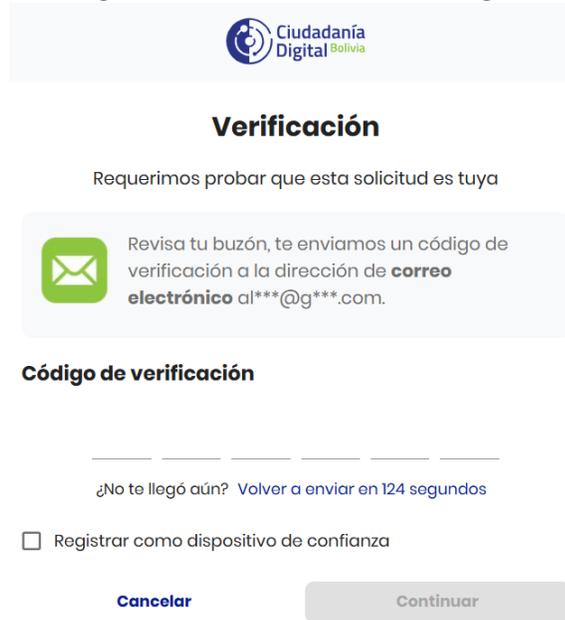
Figura 124. Iniciar sesión de usuario



Si los datos ingresados son válidos, el sistema mostrará la pantalla en el que debe ingresar el código de verificación que es remitido a su correo electrónico o por SMS, de acuerdo a la configuración realizada con anterioridad en Ciudadanía Digital. El Operador ingresará el código y luego debe hacer clic en el botón **“CONTINUAR”**.

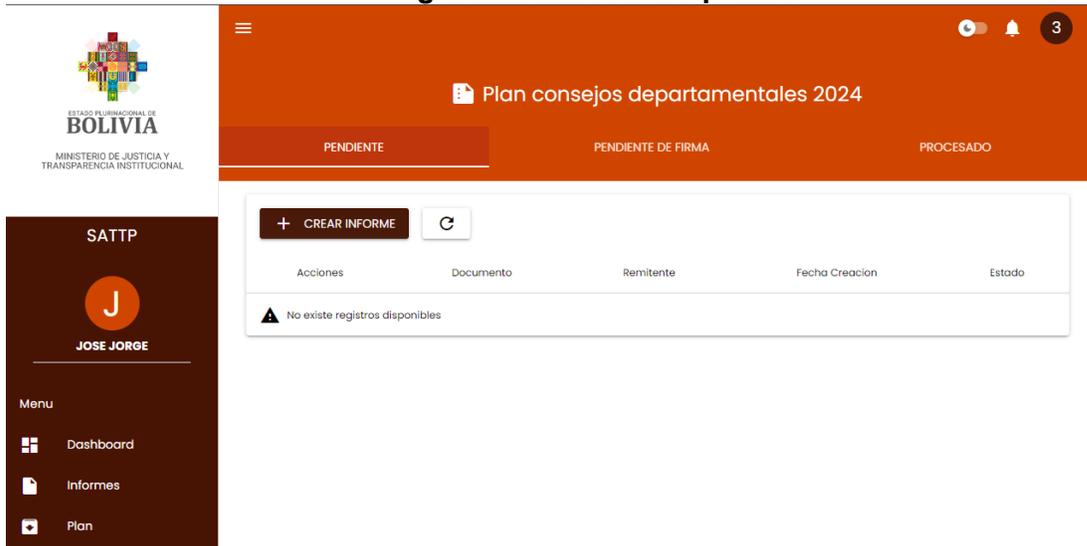
 <p>BOLIVIA MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL</p>	<h2>MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY</h2>	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 125. Verificación de seguridad



El sistema mostrará la pantalla gráfica principal con los módulos correspondientes a los que tiene acceso el supervisor.

Figura 126. Módulo Supervisor

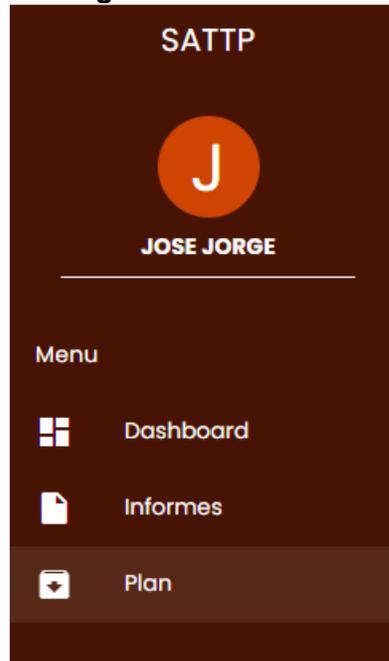


	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

11.3. Historial de avance

Debe ingresar en el menú a la opción “PLAN”.

Figura 127. Plan



En la bandeja de **PROCESADO** se visualizan los planes de los Consejos departamentales de las gestiones en curso para su revisión y visualización, presione el icono en forma de ojo para ingresar al plan.

Figura 128. Listado de planes

Bandeja Planes				
PENDIENTE		PENDIENTE DE FIRMA		PROCESADO
<input type="text" value=""/> <input type="button" value="🔄"/>				Gestión: 2024
Acciones	Documento	Remitente	Fecha de Creación	Estado
<input type="button" value="👁️"/>	Plan de actividades CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ 2024	SISTEMA OPERADOR - ROL SUPER ADMIN - CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ	2024-06-25	PROCESADO
Filas por página 10 ▾ 1 - 1 de 1				

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Al momento de ingresar al plan se enlistan las actividades registradas por el operador, con los avances registrados de acuerdo a la actividad declarada.

Figura 129. Actividades del plan

 **Plan de Actividades - Consejo Departamental La Paz**

Acciones	Dimensión	Actividad Específica	Actividad	Plazo	Estado
	Prevención	Talleres	Se realizaran 8 talleres	2024-06-30	ACTIVO
	Persecución y sanción penal	Alerta juliana	Se realizaran tareas conjuntas	2024-06-30	APROBADO
	Coordinación nacional	Estrategia comunicacional	Se realizaran 3 spots para difundirlos en redes sociales	2024-06-29	ACTIVO

Filas por pagina 10 ▾ 1 - 4 de 4

Dimensiones que no presentan registro de actividades

Atención, protección y reintegración	No se tiene actividades previstas para esta gestión.
--------------------------------------	--

Al momento de ingresar a la línea de tiempo (historial) podrá visualizar cada uno de los avances que el operador de la entidad registró en la actividad seleccionada.

Figura 130. Historial

Historial de avance

Registro de avance ● 2024-06-27

Descripción de avance:
Se realizaron 2 talleres en el mes de abril

Medio de verificación:
Informe de avance

Porcentaje avance: 40%

URL adjunto:

Archivo adjunto:

 **DESCARGAR**

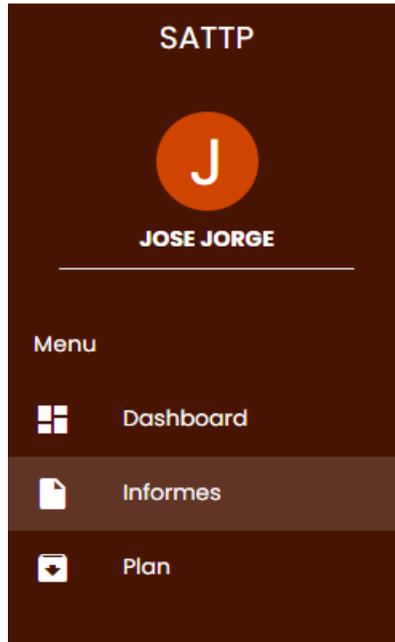
CERRAR

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

11.4. Procesamiento del informe de ejecución

El supervisor del VJDF podrá crear informes de ejecución de acuerdo a las necesidades y parámetros que requiera en la plataforma.

Figura 131. Informes



11.4.1. Elección de parámetros

Al ingresar al menú, icono **INFORMES** se abrirá la ventana en el que debe presionar **CREAR INFORME**.

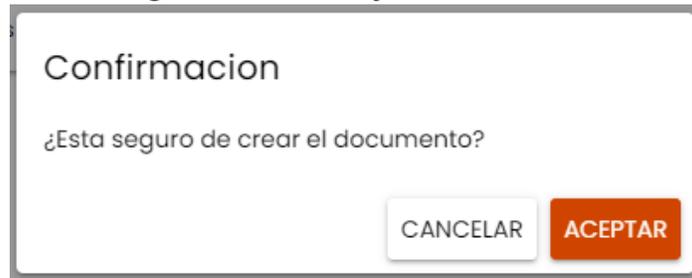
Figura 132. Crear informe



	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Le aparecerá un mensaje de confirmación a la acción que está realizando, puede presionar **APROBAR** o **CANCELAR**.

Figura 133. mensaje de confirmación



Cuando usted presiona ACEPTAR se desplegará el formulario para elegir los parámetros que irán en la grilla del informe de ejecución.

Figura 134. Formulario de parámetros



The image shows a modal dialog box with a white background and a brown border. At the top right, there is a close button (X). The title is "Elige el tipo de variables". Below the title, there are five dropdown menus, each with an information icon (i) to its right. The dropdowns are labeled: "* Planes Involucrados", "* Dimension", "Actividad Especifica", "Entidad Responsable", and "Avance". At the bottom right, there are two buttons: "CANCELAR" (white with gray border) and "ACEPTAR" (orange).

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Podrá elegir los parámetros de acuerdo a la necesidad que tenga entre dimensiones, actividad específica, entidad responsable y avances, pueden ser unos cuantos o varios parámetros, posteriormente presione **ACEPTAR**.

Figura 135. Elección de parámetros

Elige el tipo de variables

* Planes Involucrados

Plan de consejos departamentales i

* Dimension

Coordinación nacional x Prevención x i
Persecución y sanción penal x Atención, protección y reintegración x

Actividad Especifica

Otros x Cursos x Capacitaciones x Ferias x Otros x Talleres x i
Estrategia comunicacional x Coordinación con miembros de CPCTTP x
Otros x

Entidad Responsable

CONSEJO DEPARTAMENTAL CHUQUISACA x i
CONSEJO DEPARTAMENTAL ORURO x CONSEJO DEPARTAMENTAL TARIJA x
CONSEJO DEPARTAMENTAL PANDO x
CONSEJO DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ x
CONSEJO DEPARTAMENTAL COCHABAMBA x
CONSEJO DEPARTAMENTAL BENI x CONSEJO DEPARTAMENTAL SUCRE x
CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ x CONSEJO DEPARTAMENTAL POTOSI x

Avance

TODOS i

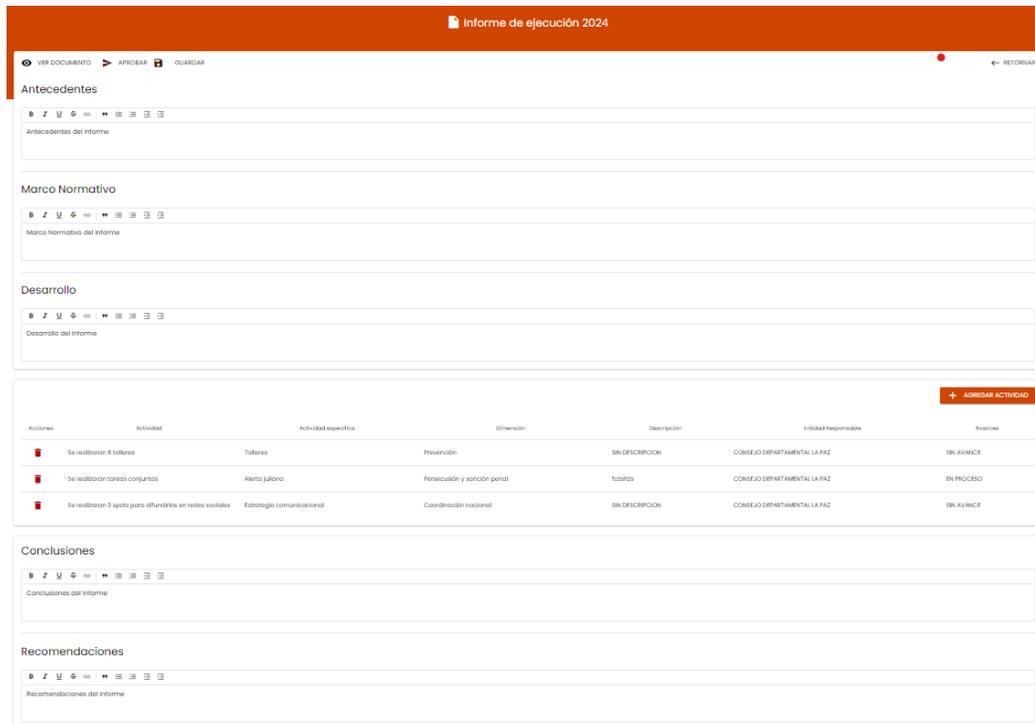
CANCELAR ACEPTAR

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

11.4.2. Aprobación del Informe con Ciudadanía Digital

Al momento de elegir los parámetros para el informe se direccionará al informe con la grilla seleccionada anteriormente, la misma puede ser eliminada o crear otros parámetros adicionales.

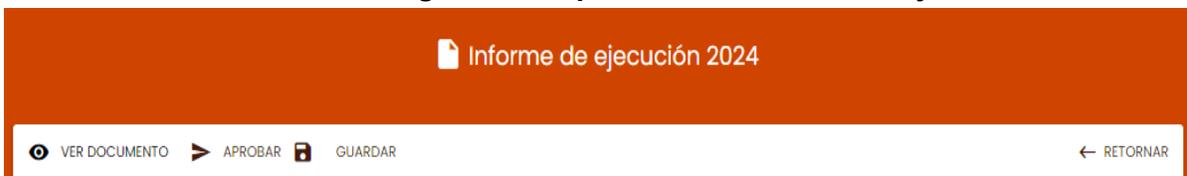
Figura 136. Informe de ejecución



Acciones	Actividad	Actividad específica	Dimensión	Descripción	Entidad responsable	Avance
	Se realizaron 8 talleres	Talleres	Prevención	SIN DESCRIPCION	CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ	SIN AVANCE
	Se realizaron talleres conjuntos	Alerta Juvenil	Persecución y sanción penal	Accesos	CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ	EN PROCESO
	Se realizaron 3 spots para difundirlos en redes sociales	Estrategia comunicacional	Coordinación nacional	SIN DESCRIPCION	CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ	SIN AVANCE

Se tiene las siguientes opciones en el informe **GUARDAR**: Si solo quiere guardar el informe y no enviarlo **VER DOCUMENTO** es la visualización del documento antes de aprobar, **RETORNAR** que nos envía a la página de creación del informe y **APROBAR** en la que se puede aprobar el informe con Ciudadanía Digital.

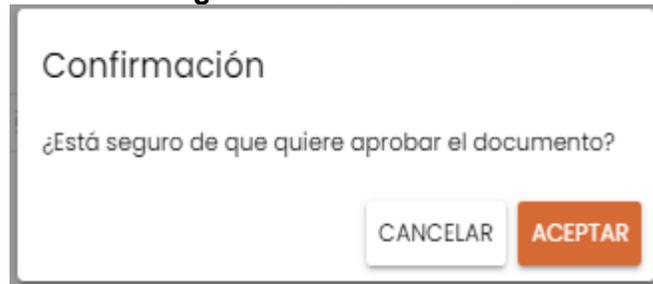
Figura 137. Opciones del informe de ejecución



	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Al momento de presionar **APROBAR** nos direccionará al cuadro de confirmación en el que debemos presionar **ACEPTAR**.

Figura 138. Confirmación



El documento será aprobado con Ciudadanía Digital, presione **APROBAR**.

Figura 139. Aprobación Ciudadanía Digital



	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Podrá confirmar la aprobación del informe o puede presionar **CONTINUAR**.

Figura 140. Verificación

Verifica el plan aprobado por Ciudadanía Digital

Aprobación de documentos

Link de verificación:

VERIFICAR

CONTINUAR

Una vez aprobado el informe pasará a la bandeja de **PROCESADO** con el estado procesado.

Figura 141. Bandeja

Plan consejos departamentales 2024

PENDIENTE
PENDIENTE DE FIRMA
PROCESADO

+ CREAR INFORME
↻

Acciones	Documento	Remitente	Fecha Creacion	Estado
	Informe de ejecucion de plan de actividades de los concejos departamentales 2024	Supervisor ATTP	01-07-2024 11:36:09	FIRMADO

Filas por pagina 10 ▾ 1 - 1 de 1

12. Manual de usuario súper administrador consejo departamental

12.1. Introducción

El Sistema consta de tres módulos donde:

- El primer módulo de planificación consiste en el registro de actividades dentro del plan de la gestión cursante.
- El segundo módulo de ejecución consiste en el registro de avances a cada una de las actividades del plan ya aprobado inicialmente.
- El tercero de ejecución consiste en la visualización de los avances de cada actividad para el operador del VJDF, asimismo la creación del informe de ejecución.

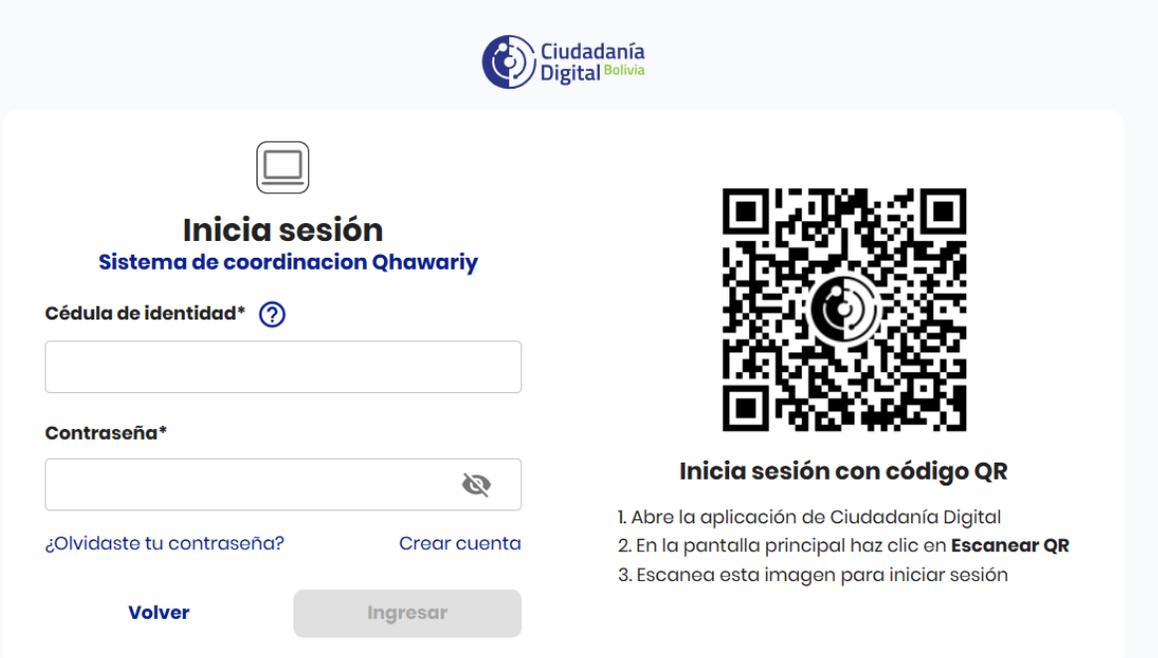
	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

12.2. Ingreso al sistema

Ingrese el siguiente enlace en su navegador <https://consejos2-qhawariy.justicia.gob.bo/> y presione **“ENTER”**.

Una vez presionado el botón **“INGRESAR”** visualizará la pantalla de ingreso (Login) de Ciudadanía Digital donde se solicita ingresar los datos de autenticación como ser: cédula de identidad y contraseña. Seguidamente hacer clic en el botón **“CONTINUAR”**.

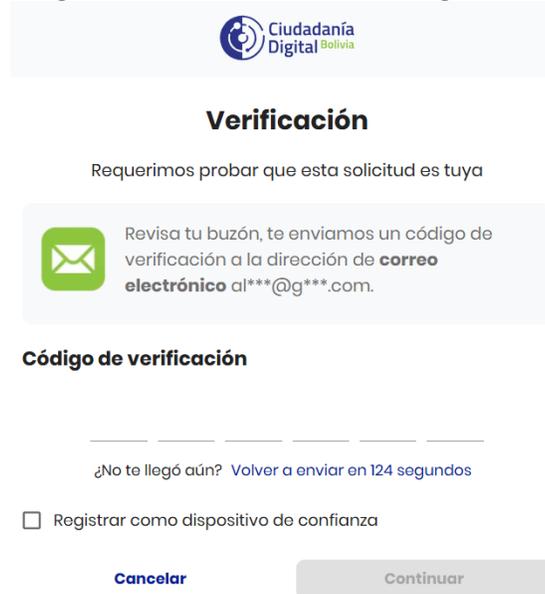
Figura 142. Iniciar sesión de usuario



Si los datos ingresados son válidos, el sistema mostrará la pantalla en el que debe ingresar el código de verificación que es remitido a su correo electrónico o por SMS, de acuerdo a la configuración realizada con anterioridad en Ciudadanía Digital. El Operador ingresará el código y luego debe hacer clic en el botón **“CONTINUAR”**.

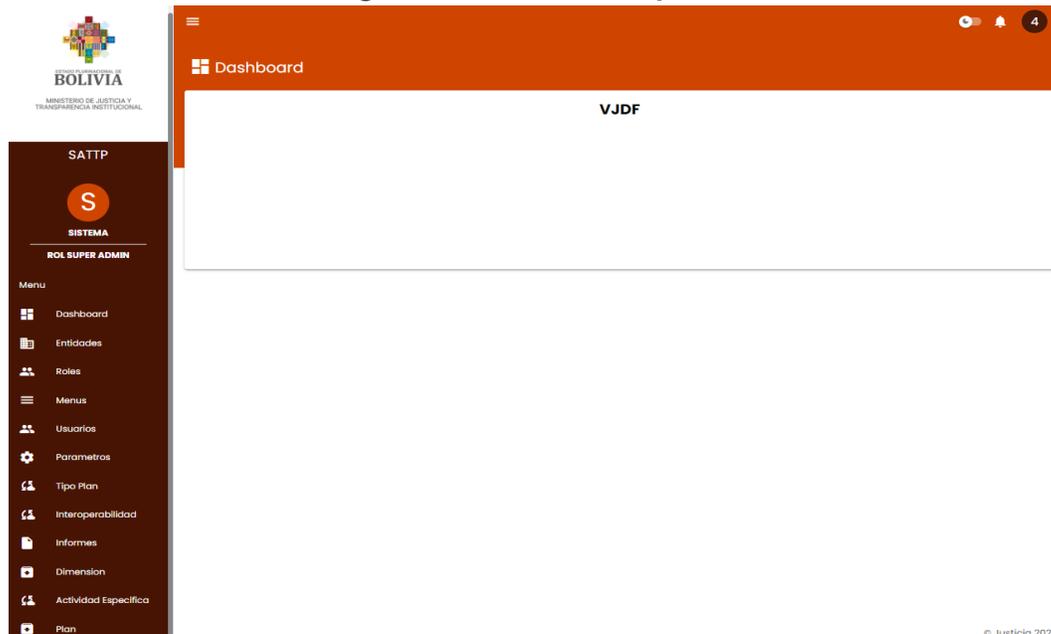
	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 143. Verificación de seguridad



El sistema mostrará la pantalla principal con los módulos correspondientes a los que tiene acceso como super administrador.

Figura 144. Módulos supervisor VJDF

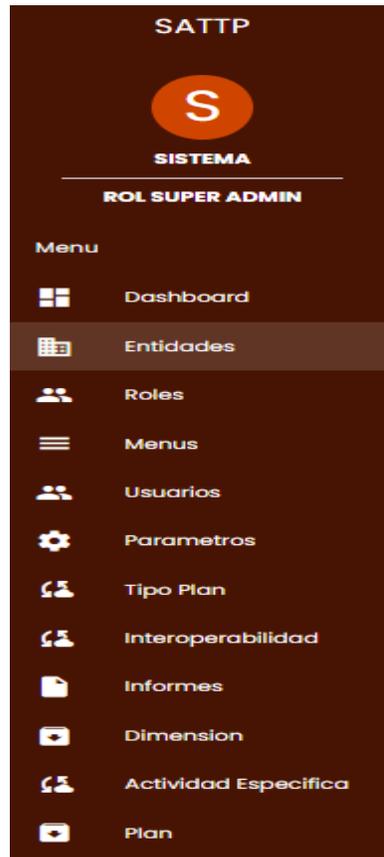


	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

12.3. Entidades

Debe ingresar en el menú a la opción “ENTIDADES”.

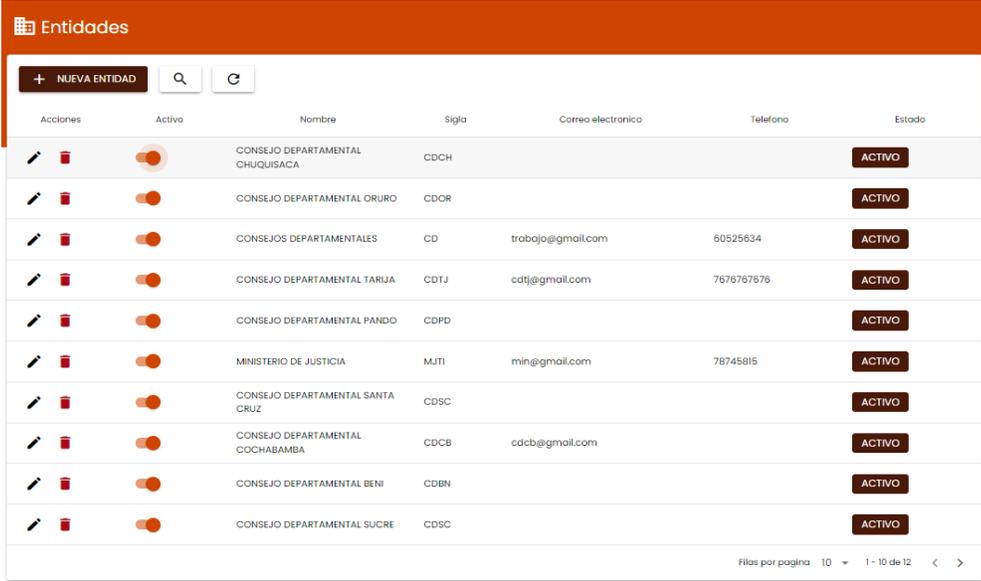
Figura 145. Entidades



	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Al momento de ingresar se desplegará el listado de las entidades registradas se pueden editar, eliminar o inactivar, de la misma forma se pueden agregar nuevas entidades.

Figura 146. Listado de entidades

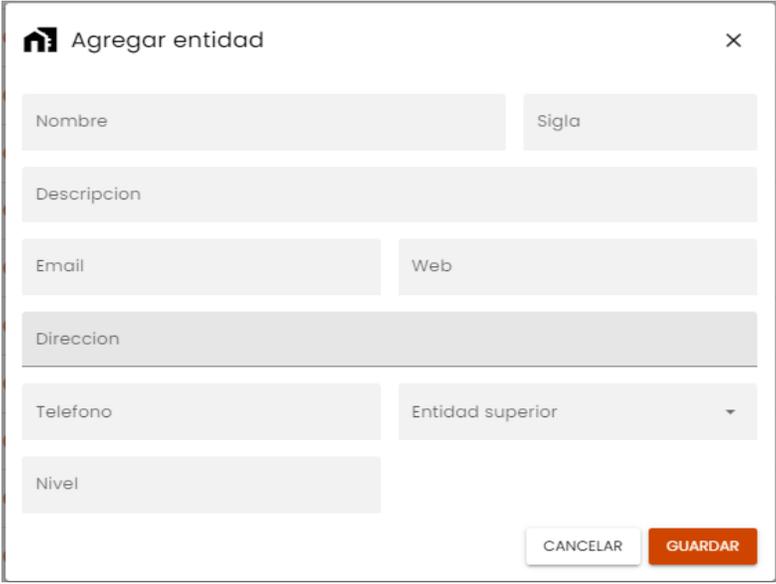


Entidades							
+ NUEVA ENTIDAD							
[🔍] [↻]							
Acciones	Activo	Nombre	Sigla	Correo electrónico	Telefono	Estado	
[✎] [🗑️]	<input checked="" type="checkbox"/>	CONSEJO DEPARTAMENTAL CHUQUISACA	CDCH				[ACTIVO]
[✎] [🗑️]	<input checked="" type="checkbox"/>	CONSEJO DEPARTAMENTAL ORURO	CDOR				[ACTIVO]
[✎] [🗑️]	<input checked="" type="checkbox"/>	CONSEJOS DEPARTAMENTALES	CD	trabajo@gmail.com	60525634		[ACTIVO]
[✎] [🗑️]	<input checked="" type="checkbox"/>	CONSEJO DEPARTAMENTAL TARIJA	CDTJ	cdtj@gmail.com	7676767676		[ACTIVO]
[✎] [🗑️]	<input checked="" type="checkbox"/>	CONSEJO DEPARTAMENTAL PANDO	CDPD				[ACTIVO]
[✎] [🗑️]	<input checked="" type="checkbox"/>	MINISTERIO DE JUSTICIA	MJTI	min@gmail.com	78745815		[ACTIVO]
[✎] [🗑️]	<input checked="" type="checkbox"/>	CONSEJO DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ	CDSC				[ACTIVO]
[✎] [🗑️]	<input checked="" type="checkbox"/>	CONSEJO DEPARTAMENTAL COCHABAMBA	CDCB	cdcb@gmail.com			[ACTIVO]
[✎] [🗑️]	<input checked="" type="checkbox"/>	CONSEJO DEPARTAMENTAL BENI	CDBN				[ACTIVO]
[✎] [🗑️]	<input checked="" type="checkbox"/>	CONSEJO DEPARTAMENTAL SUCRE	CDSC				[ACTIVO]

Filas por pagina 10 1 - 10 de 12 < >

Si se desea **AGREGAR** una nueva entidad se desplegará el formulario en el que debe ingresar nombre, sigla, descripción, email, web, dirección, teléfono, entidad superior (si dependiera de alguna otra entidad) y nivel (central, departamental).

Figura 147. Formulario para agregar entidad



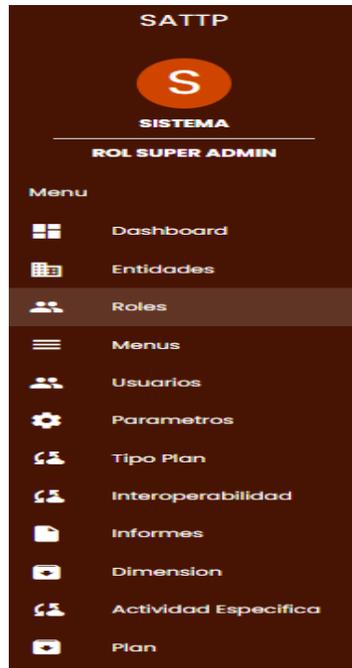
 Agregar entidad
✕

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

12.4. Roles

En el icono **ROLES**, se puede generar un nuevo rol en el sistema, de acuerdo al proceso o flujo modificado o creado.

Figura 148. Roles



En la pantalla se visualiza el listado de los roles habilitados, estos pueden ser editados, eliminados o inactivados.

Figura 149. Pantalla de ingreso a roles

Roles							
+ NUEVO ROL							
Acciones	Activo	Nombre	Descripcion	Entidad	Menus	Estado	
		Supervisor Consejo	Supervisor consejo.	CONSEJOS DEPARTAMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> Dashboard Plan Actividades 	ACTIVO	
		ROL SUPER ADMIN	Rol administrador.	MINISTERIO DE JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none"> Dashboard Entidades Roles Menus Usuarios Parametros Interoperabilidad Tipo Plan Plan Dimension Actividad Especifica Informes 	ACTIVO	
		Supervisor ATTP	Supervisor ATTP.	CONSEJOS DEPARTAMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> Dashboard Plan Informes 	ACTIVO	
		Operador Consejo	Técnico del consejo	CONSEJOS DEPARTAMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> Dashboard Plan Actividades 	ACTIVO	

Filas por pagina 10 1 - 10 de 21 |< > >>

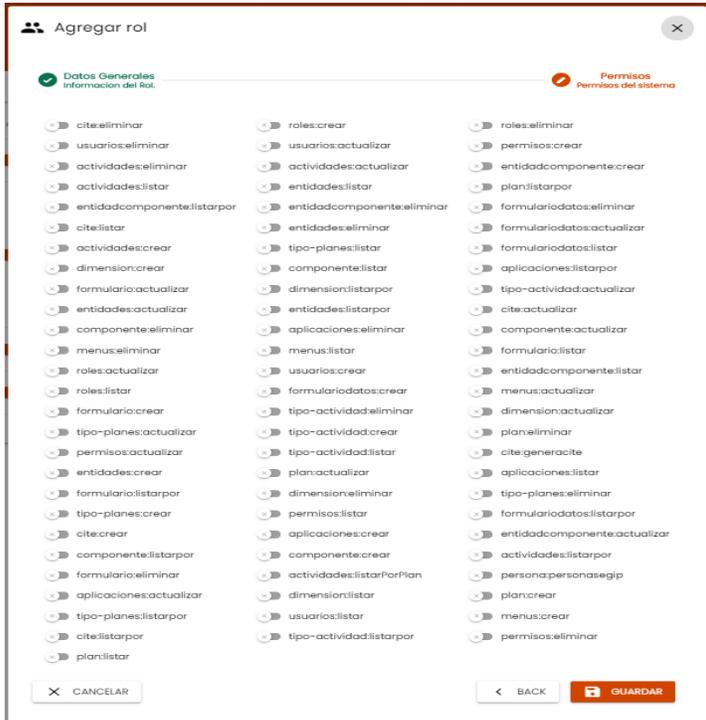
	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Al ingresar al icono **NUEVO ROL** se desplegará el formulario en el que debe ingresar el nombre del rol, descripción, entidad, menús y asignar los permisos a los que tendrá accesos, después debe presionar **GUARDAR**.

Figura 150. Agregar rol



Figura 151. Agregar rol

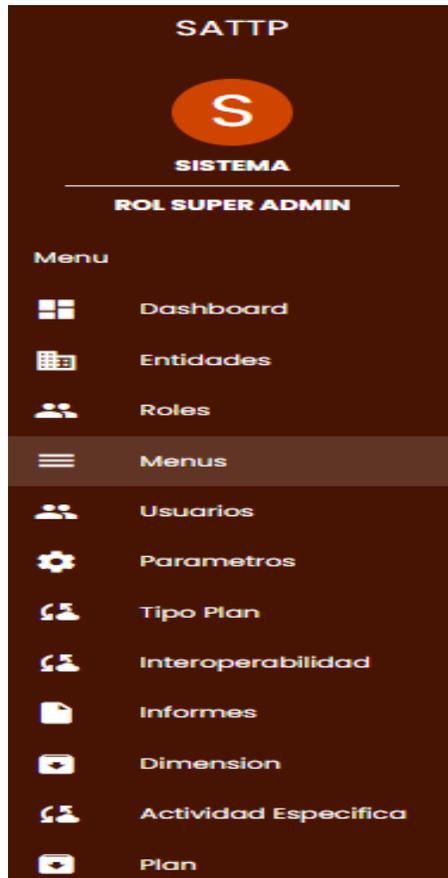


	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

12.5. Menús

Presione el icono de **MENÚ** para agregar un nuevo parámetro dentro del menú de cada usuario.

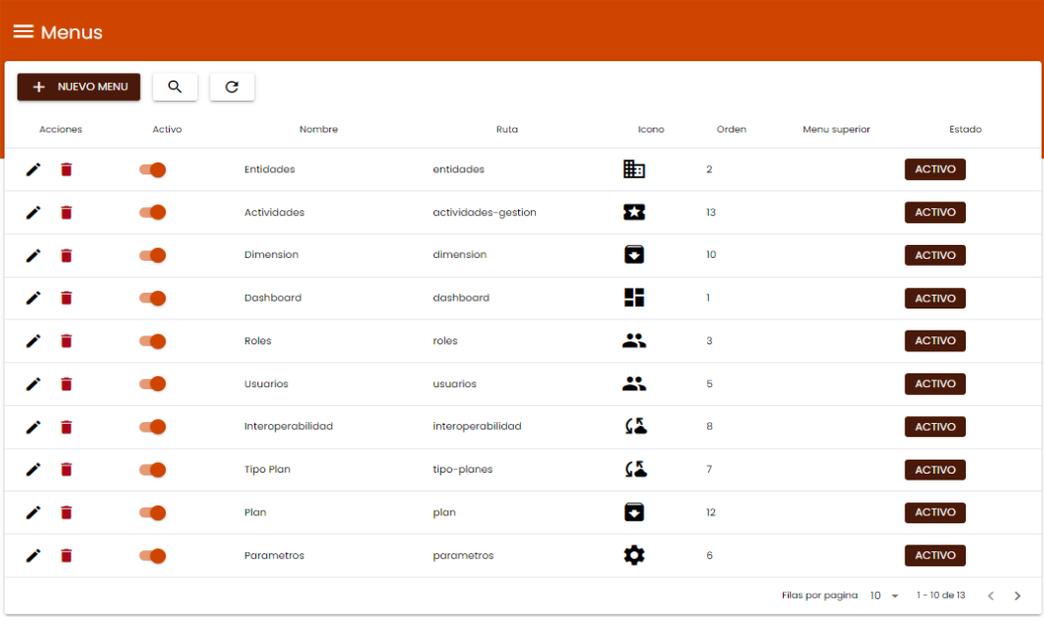
Figura 152. Menús



	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Al momento de seleccionar el icono **MENÚ** se desplegará el formulario con cada uno de los parámetros habilitados que se pueden editar, eliminar e inactivar.

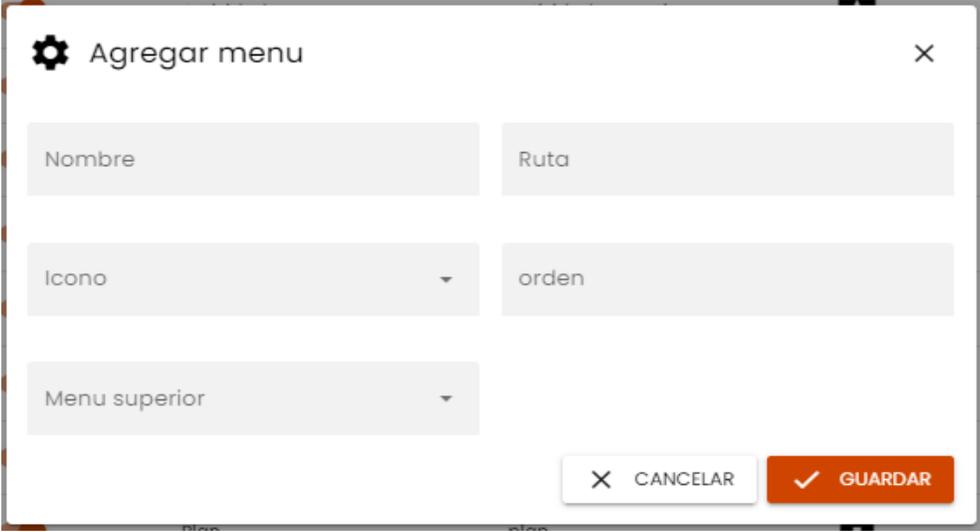
Figura 153. Vista de menús



Acciones	Activo	Nombre	Ruta	Icono	Orden	Menu superior	Estado
 	<input checked="" type="checkbox"/>	Entidades	entidades		2		ACTIVO
 	<input checked="" type="checkbox"/>	Actividades	actividades-gestion		13		ACTIVO
 	<input checked="" type="checkbox"/>	Dimension	dimension		10		ACTIVO
 	<input checked="" type="checkbox"/>	Dashboard	dashboard		1		ACTIVO
 	<input checked="" type="checkbox"/>	Roles	roles		3		ACTIVO
 	<input checked="" type="checkbox"/>	Usuarios	usuarios		5		ACTIVO
 	<input checked="" type="checkbox"/>	Interoperabilidad	interoperabilidad		8		ACTIVO
 	<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo Plan	tipo-planes		7		ACTIVO
 	<input checked="" type="checkbox"/>	Plan	plan		12		ACTIVO
 	<input checked="" type="checkbox"/>	Parametros	parametros		6		ACTIVO

Los campos que deben llenar para agregar un nuevo **MENÚ** son: nombre, ruta, icono, orden y menú superior, después debe presionar **GUARDAR**.

Figura 154. Agregar Menú



 **Agregar menu** ✕

<input type="text" value="Nombre"/>	<input type="text" value="Ruta"/>
<input style="background-color: #f0f0f0; border: none; width: 100%;" type="text" value="Icono"/>	<input style="background-color: #f0f0f0; border: none; width: 100%;" type="text" value="orden"/>
<input style="background-color: #f0f0f0; border: none; width: 100%;" type="text" value="Menu superior"/>	

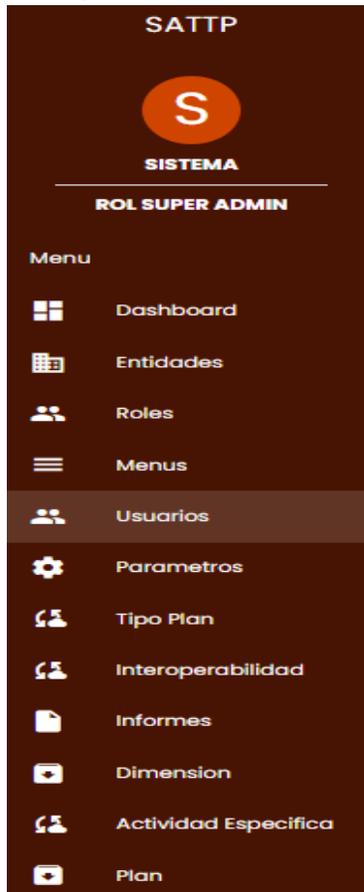
✕ CANCELAR
✓ GUARDAR

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

12.6. Usuarios

El icono **USUARIOS** permite agregar nuevas personas en un rol o entidad.

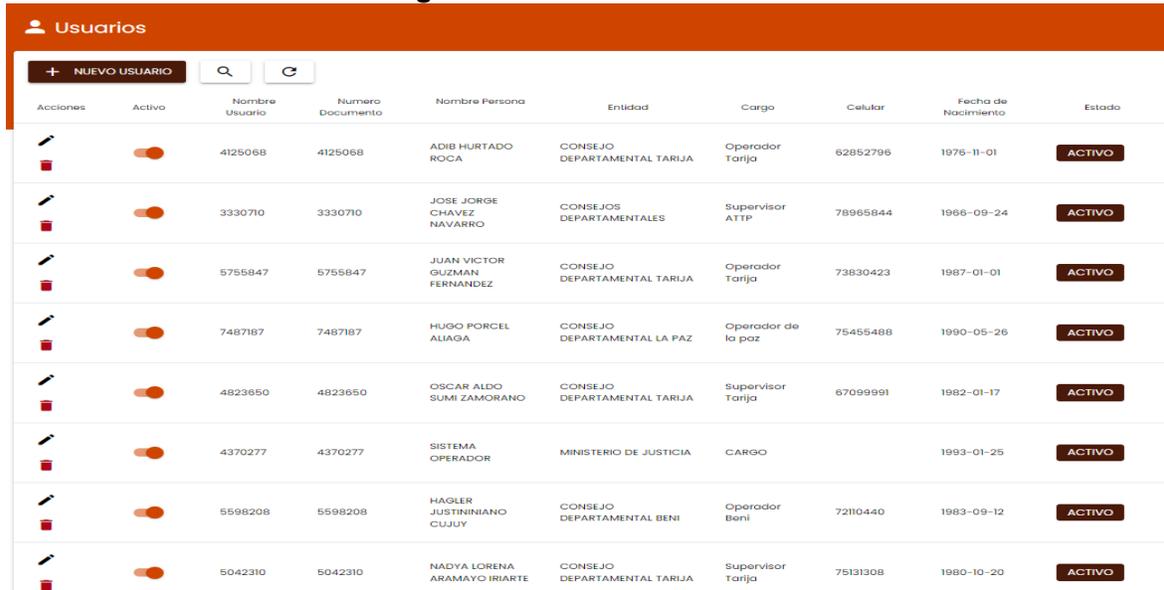
Figura 155. Usuarios



	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Al ingresar a la categoría **USUARIOS** se muestra la pantalla con todas las personas registradas y con los accesos de acuerdo al rol que manejan.

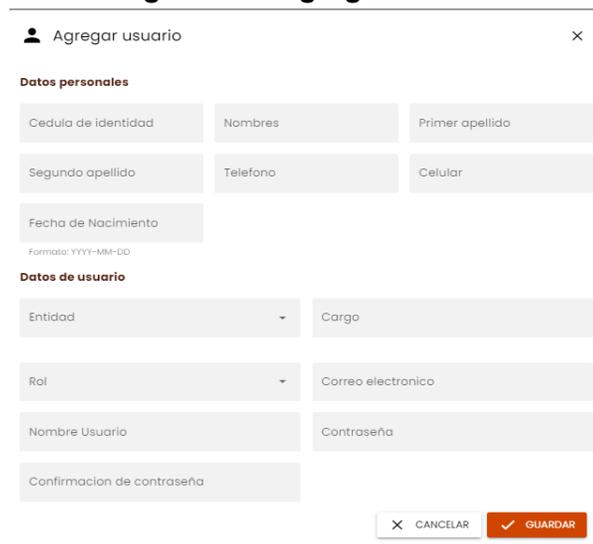
Figura 156. Listado de usuarios



Acciones	Activo	Nombre Usuario	Numero Documento	Nombre Persona	Entidad	Cargo	Celular	Fecha de Nacimiento	Estado
	<input checked="" type="checkbox"/>	4125068	4125068	ADIB HURTADO ROCA	CONSEJO DEPARTAMENTAL TARIJA	Operador Tarifa	62852796	1976-11-01	ACTIVO
	<input checked="" type="checkbox"/>	3330710	3330710	JOSE JORGE CHAVEZ NAVARRO	CONSEJOS DEPARTAMENTALES	Supervisor ATP	78985844	1966-09-24	ACTIVO
	<input checked="" type="checkbox"/>	5755847	5755847	JUAN VICTOR GUZMAN FERNANDEZ	CONSEJO DEPARTAMENTAL TARIJA	Operador Tarifa	73830423	1987-01-01	ACTIVO
	<input checked="" type="checkbox"/>	7487187	7487187	HUGO PORCEL ALIAGA	CONSEJO DEPARTAMENTAL LA PAZ	Operador de la paz	75455488	1990-05-26	ACTIVO
	<input checked="" type="checkbox"/>	4823850	4823850	OSCAR ALDO SUMI ZAMORANO	CONSEJO DEPARTAMENTAL TARIJA	Supervisor Tarifa	67099991	1982-01-17	ACTIVO
	<input checked="" type="checkbox"/>	4370277	4370277	SISTEMA OPERADOR	MINISTERIO DE JUSTICIA	CARGO		1993-01-25	ACTIVO
	<input checked="" type="checkbox"/>	5598208	5598208	HAGLER JUSTINIANO CUJUY	CONSEJO DEPARTAMENTAL BENI	Operador Beni	72110440	1983-09-12	ACTIVO
	<input checked="" type="checkbox"/>	5042310	5042310	NADYA LORENA ARAMAYO IRIARTE	CONSEJO DEPARTAMENTAL TARIJA	Supervisor Tarifa	75131308	1980-10-20	ACTIVO

Al momento de presionar **NUEVO USUARIO** nos redireccionará al formulario para llenar los datos cédula de identidad, nombres, apellidos, fecha de nacimiento, teléfono, celular, de igual forma nos solicitará los datos de la entidad, cargo, rol, correo electrónico, nombre de usuario, contraseña y confirmación de contraseña.

Figura 157. Agregar usuario



Agregar usuario ×

Datos personales

Cedula de identidad Nombres Primer apellido

Segundo apellido Telefono Celular

Fecha de Nacimiento
Formato: YYYY-MM-DD

Datos de usuario

Entidad Cargo

Rol Correo electronico

Nombre Usuario Contraseña

Confirmacion de contraseña

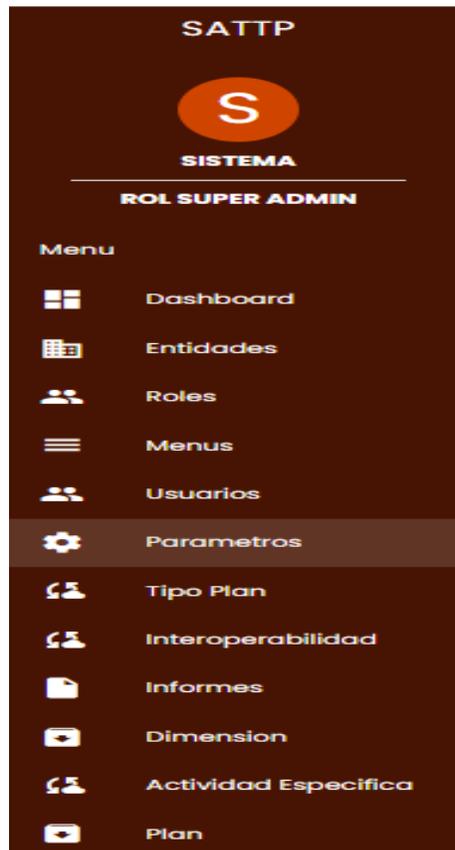
× CANCELAR ✓ GUARDAR

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

12.7. Parámetros

El icono parámetros habilita los datos permitidos en los formularios anteriores.

Figura 158. Parámetros



	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
	Código: VJDF-M01	Versión: 1 Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Al ingresar a la selección mencionada se despliega los parámetros habilitados en el sistema.

Figura 159. Listado de parámetros

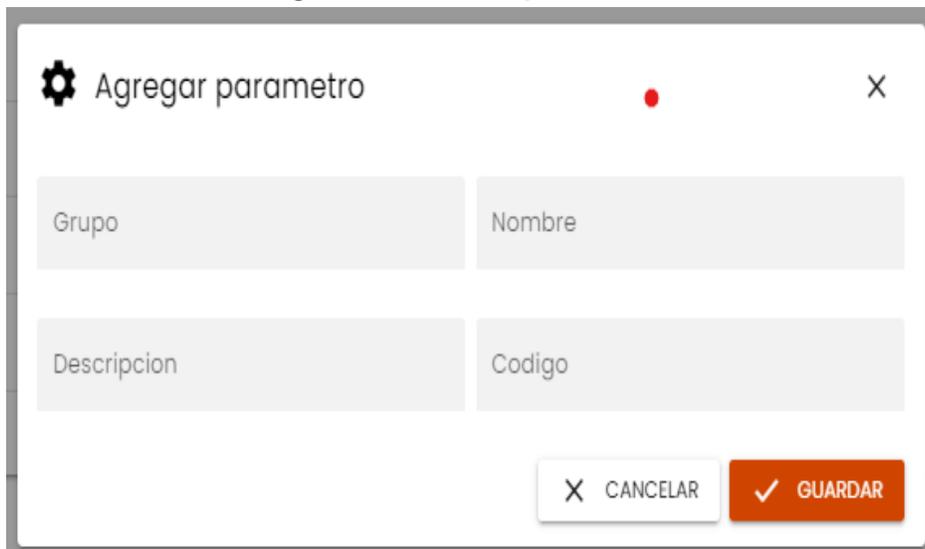


Parametros							
+ NUEVO PARAMETRO							
Acciones	Activo	Nombre	Grupo	Descripcion	Codigo	Estado	
 	<input checked="" type="checkbox"/>	NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIO	TIPO_DOCUMENTO		NIT	ACTIVO	
 	<input checked="" type="checkbox"/>	CEDULA DE IDENTIDAD	TIPO_DOCUMENTO		CI	ACTIVO	
 	<input checked="" type="checkbox"/>	PASAPORTE	TIPO_DOCUMENTO		PAS	ACTIVO	
 	<input checked="" type="checkbox"/>	TIEMPO DEL TOKEN	CONFIG	240	TK	ACTIVO	
 	<input checked="" type="checkbox"/>	CEDULA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO	TIPO_DOCUMENTO		CIEXT	ACTIVO	
 	<input checked="" type="checkbox"/>	NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA EXTRANJERA	TIPO_DOCUMENTO		NITE	ACTIVO	

Filas por pagina 10 1 - 6 de 6

Puede ingresar un **NUEVO PARÁMETRO** con los siguientes datos.

Figura 160. Nuevo parámetro



 **Agregar parametro** X

Grupo

Nombre

Descripcion

Codigo

X CANCELAR

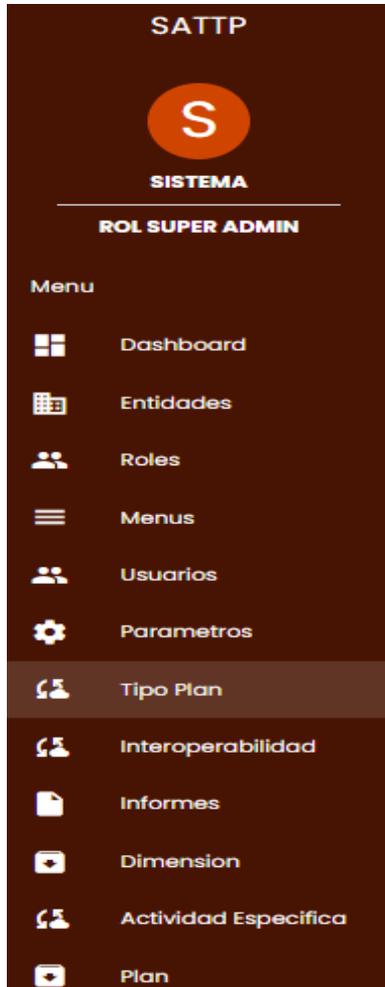
✓ GUARDAR

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

12.8. Tipo plan

El parámetro **TIPO PLAN** permite agregar nuevos planes a futuro, y no quedarse con un solo proceso en el sistema.

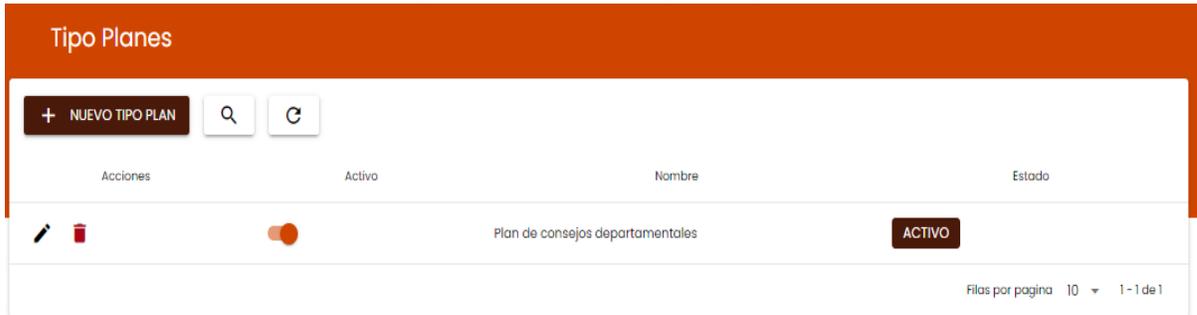
Figura 161. Tipo plan



	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

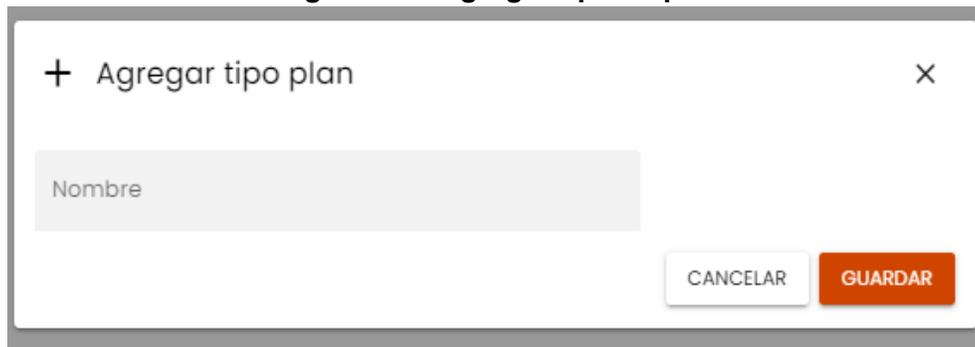
Para crear un nuevo tipo de plan debe presionar el icono **NUEVO TIPO DE PLAN**.

Figura 162. Nuevo tipo de plan



Se despliega un formulario en el que debe ingresar el nombre del nuevo plan y presionar **GUARDAR**.

Figura 163. Agregar tipo de plan

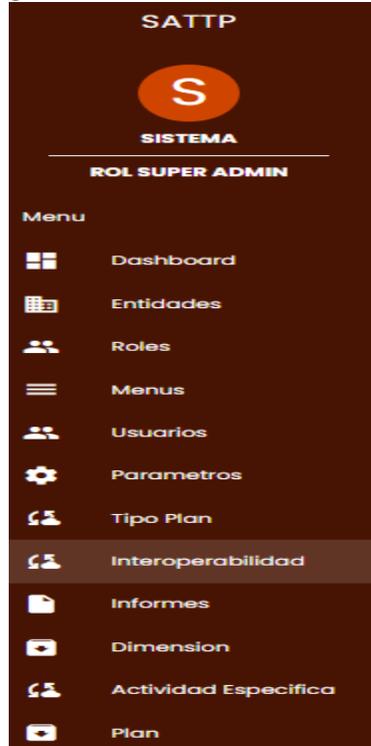


12.9. Interoperabilidad

En el menú existe el icono de INTEROPERABILIDAD y este fue desarrollado por si en algún momento cualquiera de los procesos del sistema llega a interoperar con algún sistema de otra entidad o el mismo Ministerio.

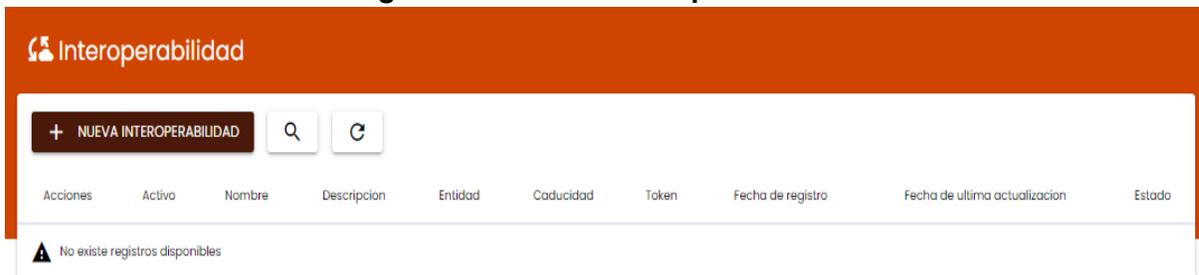
	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 164. Interoperabilidad



Se despliega la pantalla para agregar un nuevo tipo de **INTEROPERABILIDAD**.

Figura 165. Nueva interoperabilidad



En el formulario de registrar los datos: nombre de la aplicación, duración del token, descripción, entidad presione **SIGUIENTE**, y debe habilitar los permisos del sistema y **GUARDAR**.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 166. Agregar interoperabilidad

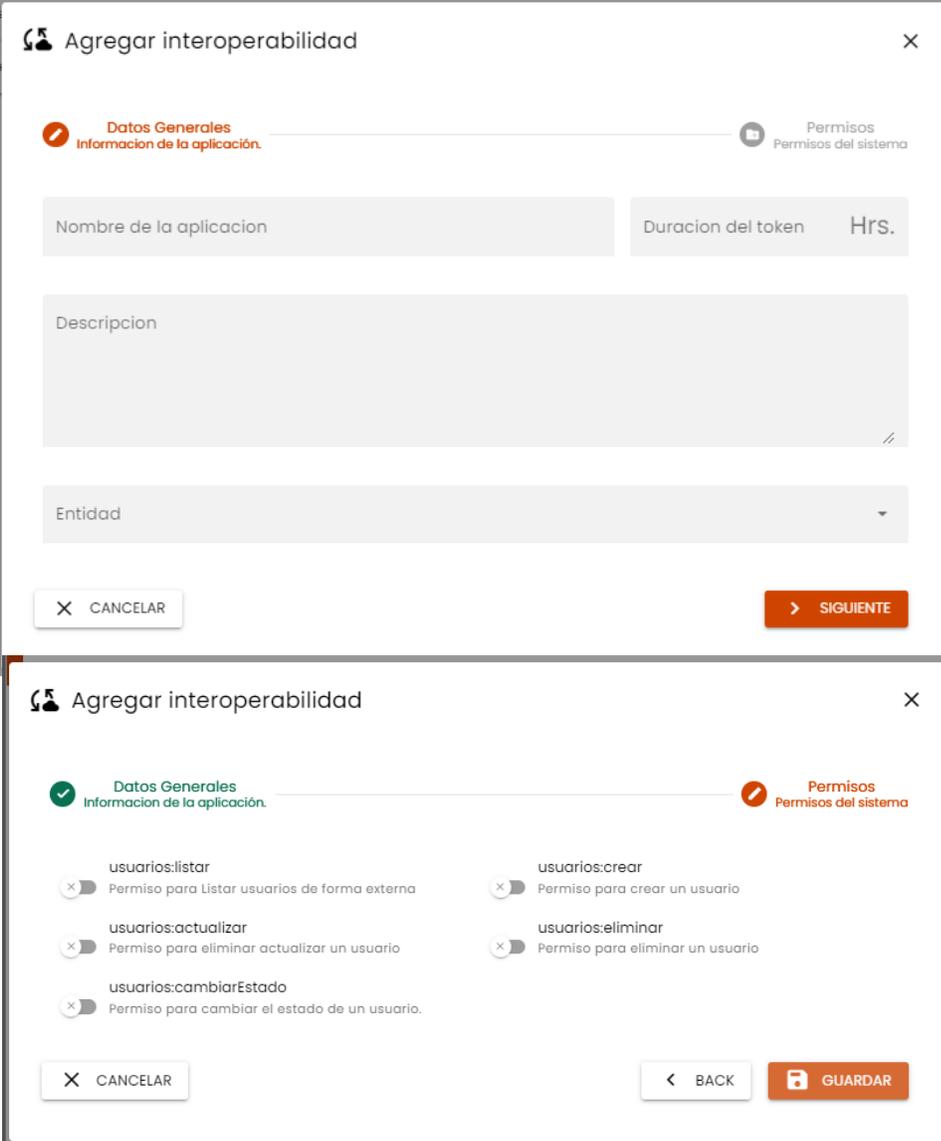


Figura 166. Agregar interoperabilidad

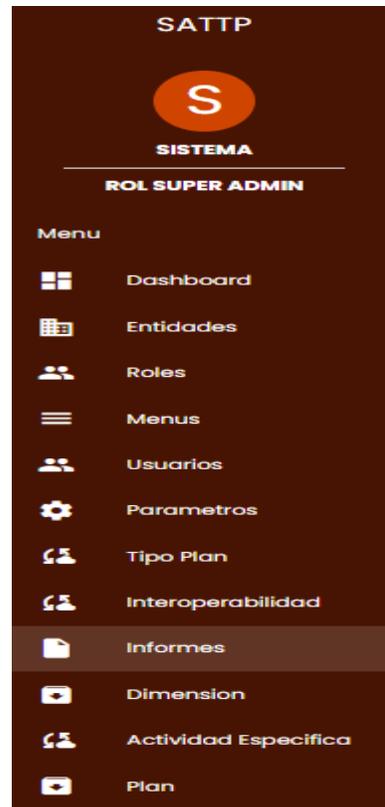
La imagen muestra dos capturas de pantalla de la interfaz de usuario para agregar interoperabilidad. La primera captura muestra el formulario en la pestaña "Datos Generales" (Información de la aplicación), con campos para "Nombre de la aplicación", "Duración del token" (en Hrs.), "Descripción" y "Entidad". La segunda captura muestra la pestaña "Permisos" (Permisos del sistema), donde se pueden seleccionar los permisos a otorgar, como "usuarios:crear", "usuarios:eliminar", "usuarios:actualizar" y "usuarios:cambiarEstado".

12.10. Informes

En el menú existe el parámetro INFORMES el cual puede crear informes de ejecución al igual que el supervisor VJDF.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 167. Informes



Al presionar el icono **CREAR INFORME** se despliega el formulario con el que se elige.

Figura 168. Crear informe

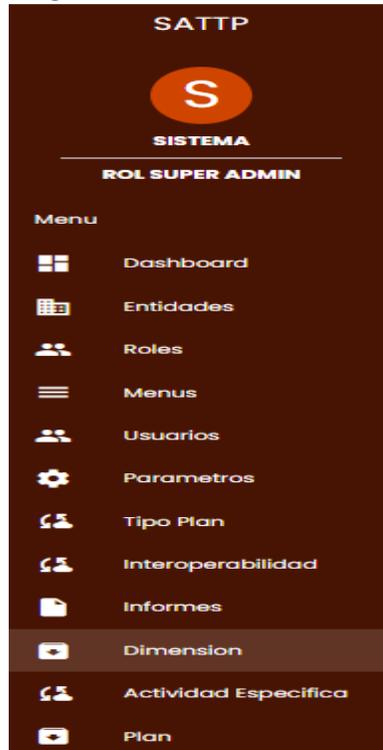


12.11. Dimensión

En el menú se encuentra el parámetro **DIMENSIÓN**, que fue agregado según la Ley N° 263 y de acuerdo al proceso de Consejos departamentales, estos mismos parámetros pueden aumentar para el proceso del plan anual de actividades.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 169. Dimensión



Se puede crear una **NUEVA DIMENSIÓN** de acuerdo a las necesidades de cada proceso y de la entidad administradora.

Figura 170. Nueva dimensión



Se despliega el formulario para agregar una nueva dimensión introduciendo el nombre y presionando **GUARDAR**.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

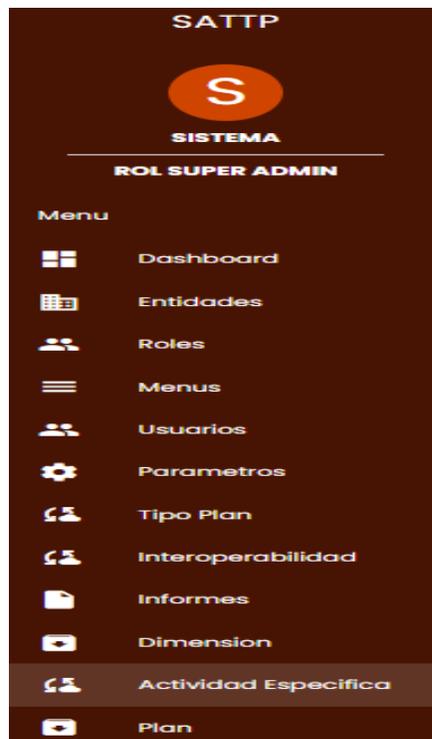
Figura 171. Agregar dimensión



12.12. Actividad específica

El menú actividad específica depende de las actividades que se generan en cada una de las dimensiones.

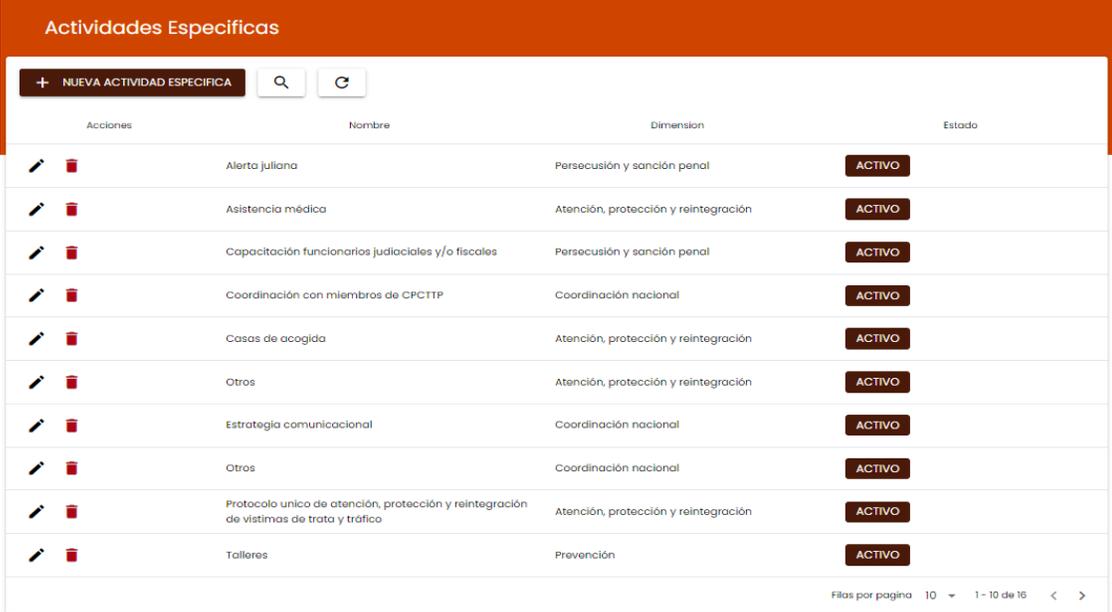
Figura 172. Actividad específica



En la pantalla se muestra el listado de **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS** que se han creado de acuerdo a cada dimensión las cuáles se pueden editar y/o eliminar.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 173. Lista de actividades específicas



Acciones	Nombre	Dimension	Estado
 	Alerta Juliana	Persecución y sanción penal	ACTIVO
 	Asistencia médica	Atención, protección y reintegración	ACTIVO
 	Capacitación funcionarios judiciales y/o fiscales	Persecución y sanción penal	ACTIVO
 	Coordinación con miembros de CPCTP	Coordinación nacional	ACTIVO
 	Casas de acogida	Atención, protección y reintegración	ACTIVO
 	Otros	Atención, protección y reintegración	ACTIVO
 	Estrategia comunicacional	Coordinación nacional	ACTIVO
 	Otros	Coordinación nacional	ACTIVO
 	Protocolo unico de atención, protección y reintegración de víctimas de trata y tráfico	Atención, protección y reintegración	ACTIVO
 	Talleres	Prevención	ACTIVO

Filas por pagina 10 1 - 10 de 16 < >

Al momento de presionar el icono **NUEVO TIPO DE ACTIVIDAD** se despliega el formulario en el que se debe registrar dimensión y nombre, después presionar en **GUARDAR**.

Figura 174. Agregar tipo de actividad



+ Agregar Tipo Actividad ×

Detalles de la Actividad Especifica

Dimensión ▼

Nombre

× CANCELAR ✓ GUARDAR

12.13. Plan

El menú plan muestra los planes registrados de todas las entidades que realizaron el llenado correspondiente.

	MANUAL OPERATIVO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA MULTIMEDIA QHAWARIY	
Código: VJDF-M01	Versión: 1	Aprobado: R.M. 146/2025, de 12/08/2025

Figura 175. Bandeja

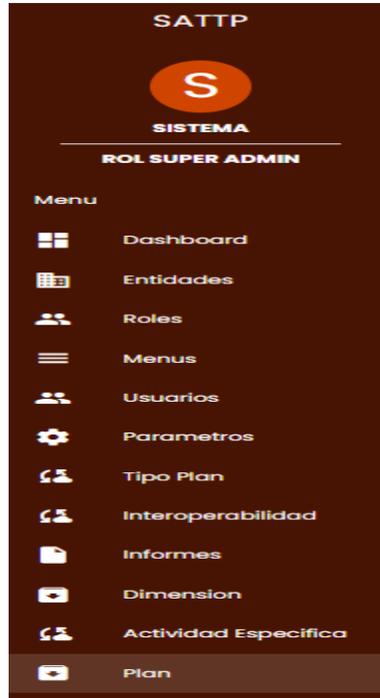


Figura 176. Bandeja Planes

Bandeja Planes				
PENDIENTE		PENDIENTE DE FIRMA		PROCESADO
<input type="text" value=""/> <input type="button" value="🔄"/>	Gestión: 2024			
Acciones	Documento	Remitente	Fecha de Creación	Estado
👁️	Plan de actividades MINISTERIO DE JUSTICIA 2024	SISTEMA OPERADOR - ROL SUPER ADMIN - MINISTERIO DE JUSTICIA	2024-06-25	CREADO
Filas por pagina 10 ▾ 1 - 1 de 1				